Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores

Estados Financieros Consolidados

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes del 2025)

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
ACTIVO				
Disponibilidades	**5**	**116.897.678.454**	**116.201.845.320**	**103.126.488.210**
Efectivo		1.695.605.490	1.781.251.640	1.701.902.000
Banco Central de Costa Rica		68.856.644.773	71.610.192.599	68.754.461.251
Entidades financieras del país		36.142.042.003	32.902.970.226	22.718.720.099
Disponibilidades restringidas		10.203.386.188	9.907.430.855	9.951.404.860
Inversiones en instrumentos financieros	**2-a**	**695.113.930.217**	**592.893.835.854**	**582.197.633.985**
Al valor razonable con cambios en resultados		22.523.901.487	26.488.317.024	28.027.154.579
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		627.488.470.860	515.467.891.877	506.257.602.764
Al costo amortizado		36.913.693.408	42.680.458.788	41.046.183.941
Productos por cobrar		8.311.695.318	8.428.755.312	7.078.062.814
(Estimación por deterioro)		(123.830.856)	(171.587.147)	(211.370.113)
Cartera de créditos	**2-a**	**1.236.770.267.342**	**1.235.858.034.316**	**1.235.698.225.761**
Créditos vigentes		1.262.244.781.645	1.244.422.048.554	1.263.312.686.276
Créditos vencidos		45.569.553.603	62.920.332.079	44.474.483.188
Créditos en cobro judicial		1.886.977.488	1.996.754.731	2.016.646.356
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(7.889.144.435)	(7.923.328.404)	(7.947.970.063)
Productos por cobrar		10.022.683.544	10.291.494.566	10.063.707.999
(Estimación por deterioro)		(75.064.584.503)	(75.849.267.210)	(76.221.327.995)
Cuentas y comisiones por cobrar	**6**	**225.261.813**	**337.949.218**	**326.053.922**
Comisiones por cobrar		199.352.308	298.715.435	286.620.330
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		31.758.596	42.116.357	42.449.813
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		12.292.572	13.984.372	13.891.428
Otras cuentas por cobrar		16.734.784	20.558.474	25.968.353
(Estimación por deterioro)		(34.876.447)	(37.425.420)	(42.876.002)
Bienes mantenidos para la venta	**8**	**411.103.430**	**410.552.983**	**480.090.327**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		417.619.685	397.609.859	473.484.319
Otros bienes mantenidos para la venta		19.640.169	22.632.096	6.606.008
(Estimación por deterioro)		(26.156.424)	(9.688.972)	-
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	**7**	**7.505.035.472**	**12.098.077.097**	**11.975.250.948**
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	**9**	**41.486.700.707**	**43.650.203.664**	**44.096.496.741**
Otros activos	**10**	**4.758.718.194**	**5.334.785.434**	**4.536.599.803**
Activos Intangibles		406.873.460	330.788.187	238.732.811
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		447.566.467	279.193.809	269.554.257
Otros activos		3.904.278.267	4.724.803.438	4.028.312.735
TOTAL DE ACTIVO		**¢ 2.103.168.695.629**	**2.006.785.283.886**	**1.982.436.839.697**

(Continúa)

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025
(En colones sin céntimos)

viene

	Nota	Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	**11**	**704.836.638.206**	**662.880.712.616**	**663.821.295.792**
A la vista		688.479.266.959	646.122.214.752	647.234.872.533
Cargos financieros por pagar		16.357.371.247	16.758.497.864	16.586.423.259
Obligaciones con entidades	**12**	**2.552.582.630**	**4.054.112.483**	**3.802.892.548**
Otras obligaciones con entidades		2.552.582.630	4.054.112.483	3.802.892.548
Cuentas por pagar y provisiones		**70.370.330.355**	**67.671.499.292**	**68.821.266.880**
Provisiones	**13**	593.946.743	2.250.543.942	2.247.288.351
Otras Cuentas por pagar	**14**	69.567.885.244	65.187.462.570	66.340.485.749
Cargos financieros por pagar		208.498.368	233.492.780	233.492.780
Otros pasivos		**5.579.731**	**5.880**	**2.122.063**
Otros pasivos		5.579.731	5.880	2.122.063
Aportaciones de capital por pagar	**16**	**4.314.529.997**	**4.358.887.408**	**4.024.987.317**
TOTAL DE PASIVO		¢ **782.079.660.919**	**738.965.217.679**	**740.472.564.600**
PATRIMONIO				
Capital social	**17-a**	**554.060.694.420**	**532.666.429.279**	**520.657.695.657**
Capital pagado		554.060.694.420	532.666.429.279	520.657.695.657
Aportes patrimoniales no capitalizados	**17-b**	**650.000**	**650.000**	**650.000**
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	**17-c**	**39.933.442.090**	**38.517.062.168**	**38.116.435.077**
Reservas	**17-d**	**685.665.449.408**	**647.395.664.094**	**648.768.144.064**
Resultado del período		**41.428.798.792**	**49.240.260.666**	**34.421.350.299**
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ **1.321.089.034.710**	**1.267.820.066.207**	**1.241.964.275.097**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ **2.103.168.695.629**	**2.006.785.283.886**	**1.982.436.839.697**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	**29**	¢ **12.585.857.924**	**13.129.213.261**	**13.243.863.592**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**29**	¢ **1.684.116.379.079**	**1.656.253.779.522**	**1.646.779.154.055**
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.684.116.379.079	1.656.253.779.522	1.646.779.154.055

CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA)
Digitally signed by CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA)
Date: 2026.10.30 17:07:50 -06'00'

MBA. Carmen Martínez Cubero
Gerente

ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2026.10.29 12:41:16 -06'00'

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.10.30 11:35:38 -06'00'

Máster Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Periodo de 9 meses terminado el 30 de setiembre de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de 2026	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de 2025
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		473.130.792	390.421.023	148.787.384	105.871.718
Por inversiones en instrumentos financieros	**18**	26.349.440.181	23.903.073.547	9.337.042.628	8.046.729.515
Por cartera de créditos	**19**	100.379.717.289	98.037.637.672	33.544.700.321	33.139.654.971
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		739.256.612	518.270.428	169.892.982	164.276.426
Por otros ingresos financieros		150.289	152.651	-	-
Total de ingresos financieros		**¢ 127.941.695.163**	**122.849.555.321**	**43.200.423.315**	**41.456.532.630**
Gastos financieros					
Por Obligaciones con el Público	**24**	38.976.723.044	38.351.825.442	13.103.738.594	13.058.548.125
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	**26**	229.075.265	296.635.022	61.205.005	91.195.001
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	**20**	3.709.057.460	493.762.723	(141.925.481)	168.960.126
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3.152.789	7.822.084	1.343	1.241.555
Por otros gastos financieros		86.500.649	72.581.520	30.939.441	24.278.873
Total de gastos financieros		**¢ 43.004.509.207**	**39.222.626.791**	**13.053.958.902**	**13.344.223.680**
Por estimación de deterioro de activos	**25**	5.513.689.050	11.573.665.704	1.529.303.064	3.483.833.415
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	**21**	5.425.859.935	7.061.965.882	1.418.219.989	2.356.842.553
RESULTADO FINANCIERO		**¢ 84.849.356.841**	**79.115.228.708**	**30.035.381.338**	**26.985.318.088**
Otros ingresos de operación					
Por comisiones por servicios	**22**	2.536.580.142	2.503.116.063	821.512.219	887.342.525
Por bienes mantenidos para la venta		18.546.813	7.092	-	7.092
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas					
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	**4**	325.774.977	233.423.474	117.357.902	84.178.568
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	**4**	108.155.511	145.241.192	4.146.083	68.605.075
Por ganancia por participaciones en fideicomisos		-	58.349.763	-	31.773.279
Por otros ingresos con partes relacionadas	**4**	3.246.840	2.669.493	1.082.280	977.607
Por otros ingresos operativos	**23**	5.188.004.038	3.834.629.295	2.532.697.372	1.126.396.532
Total Otros ingresos de operación		**¢ 8.180.308.321**	**6.777.436.372**	**3.476.795.856**	**2.199.280.678**

(Continúa)

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Periodo de 9 meses terminado el 30 de setiembre de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

viene

	Nota	2026	2025	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de 2026	2025
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		158.534.098	181.095.545	50.795.893	69.926.334
Por bienes mantenidos para la venta		86.460.225	98.205.478	5.883.326	37.580.956
Gastos por participaciones de capital en otras empresas					
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	**4**	1.053.762	33.137.946	1.053.762	4.835.102
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		8.187.859	42.843.722	3.633.690	3.497.640
Por provisiones		424.967.828	1.276.162.945	101.010.556	181.386.178
Por otros gastos operativos		3.618.094.952	3.125.361.896	1.201.438.395	1.055.632.971
Total Otros Gastos de Operación	¢	**4.297.298.724**	**4.756.807.532**	**1.363.815.622**	**1.352.859.181**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	**88.732.366.438**	**81.135.857.548**	**32.148.361.572**	**27.831.739.585**
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	**27**	20.796.625.615	19.186.258.813	6.483.844.272	6.177.351.622
Por otros gastos de administración	**28**	25.917.339.651	27.034.650.535	8.955.023.444	8.921.517.634
Total Gastos Administrativos	¢	**46.713.965.266**	**46.220.909.348**	**15.438.867.716**	**15.098.869.256**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	¢	**42.018.401.172**	**34.914.948.200**	**16.709.493.856**	**12.732.870.329**
Impuesto sobre la renta	**15**	591.026.800	495.648.860	156.600.186	145.115.740
Impuesto sobre la renta diferido		5.296.144	5.847.326	846.386	4.797.299
Disminución de Impuesto sobre renta		6.720.564	7.898.285	1.433.630	34.169
RESULTADO DEL PERIODO	¢	**41.428.798.792**	**34.421.350.299**	**16.553.480.914**	**12.582.991.459**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-	735.498.787	-	735.498.787
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.362.517.291	(2.317.903.864)	883.623.057	(1.125.362.831)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(10.281.252)	13.637.880	(2.951.316)	22.312.759
Superávit por revaluación de otros activos		(391.564)	-	(391.564)	-
Otros ajustes		64.535.447	(11.524.550)	40.248.192	(12.679.061)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	¢	**1.416.379.922**	**(1.580.291.747)**	**920.528.369**	**(380.230.346)**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢	**42.845.178.714**	**32.841.058.552**	**17.474.009.283**	**12.202.761.113**

CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA)
Digitally signed by CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA)
Date: 2026.10.30 17:24:17 -06'00'

MBA. Carmen Martínez Cubero
Gerente

ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA)
Fecha: 2026.10.29 12:42:16 -06'00'

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.10.30 11:34:14 -06'00'

Máster Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Para el período terminado el 30 de setiembre de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldos al 01 de enero de 2025		¢ **502.025.110.729**	**650.000**	**39.696.726.824**	**588.761.022.218**	**70.528.854.303**	**1.201.012.364.074**
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio							
Aporte de capital asociados		52.670.963.204	-	-	-	-	52.670.963.204
Retiros de capital asociados		(34.038.378.276)	-	-	-	-	(34.038.378.276)
Reasignación de utilidades		-	-	-	70.528.854.303	(70.528.854.303)	-
Distribución de reservas patrimoniales		-	-	-	(10.521.732.457)	-	(10.521.732.457)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio		¢ **18.632.584.928**	-	-	**60.007.121.846**	**(70.528.854.303)**	**8.110.852.471**
Resultado integral del período							
Resultado del período		-	-	-	-	34.421.350.299	34.421.350.299
Ajuste por participación en el capital de otras empresas		-	-	(11.524.550)	-	-	(11.524.550)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		-	-	(3.559.901.666)	-	-	(3.559.901.666)
Superávit por reevalución de inmuebles		-	-	735.498.789	-	-	735.498.789
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	1.255.635.680	-	-	1.255.635.680
Resultados integrales totales del período		¢ -	-	**(1.580.291.747)**	-	**34.421.350.299**	**32.841.058.552**
Saldos al 30 de setiembre de 2025	**17**	¢ **520.657.695.657**	**650.000**	**38.116.435.077**	**648.768.144.064**	**34.421.350.299**	**1.241.964.275.097**
Saldos al 01 de enero de 2026		¢ **532.666.429.279**	**650.000**	**38.517.062.168**	**647.395.664.094**	**49.240.260.666**	**1.267.820.066.207**
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio							
Aporte de capital asociados		56.157.397.292	-	-	-	-	56.157.397.292
Retiros de capital asociados		(34.763.132.151)	-	-	-	-	(34.763.132.151)
Reasignación de utilidades		-	-	-	49.240.260.666	(49.240.260.666)	-
Distribución de reservas patrimoniales		-	-	-	(10.970.475.352)	-	(10.970.475.352)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio		¢ **21.394.265.141**	-	-	**38.269.785.314**	**(49.240.260.666)**	**10.423.789.789**
Resultado integral del período							
Resultado del período		-	-	-	-	41.428.798.792	41.428.798.792
Ajuste por participación en el capital de otras empresas		-	-	64.535.447	-	-	64.535.447
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		-	-	1.393.249.467	-	-	1.393.249.467
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	(41.013.428)	-	-	(41.013.428)
Superávit por reevalución de otros activos		-	-	(391.564)	-	-	(391.564)
Resultados integrales totales del período		¢ -	-	**1.416.379.922**	-	**41.428.798.792**	**42.845.178.714**
Saldos al 30 de setiembre de 2026	**17**	¢ **554.060.694.420**	**650.000**	**39.933.442.090**	**685.665.449.408**	**41.428.798.792**	**1.321.089.034.710**

CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA) Digitally signed by CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA) Date: 2026.10.30 17:28:10 -06'00'

MBA. Carmen Martínez Cubero
Gerente

ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA) Fecha: 2026.10.29 12:42:46 -06'00'

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2026.10.30 11:34:45 -06'00'

Máster Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Para el período terminado el 30 de setiembre de 2026 y 2025
(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	41.428.798.792	34.421.350.299
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		3.191.936.035	3.830.267.533
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		3.691.903.220	516.863.355
Ingresos Financieros		(18.334.378.862)	(17.141.770.814)
Gastos Financieros		16.565.869.615	16.819.916.039
Estimaciones por Inversiones		(807.000.932)	881.829.006
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		270.714.335	3.199.679.418
Estimaciones por otros activos		38.834.966	(3.178.234)
Ajuste a la revaluación		-	147.773.302
Otras provisiones		317.124.505	1.160.857.455
Disminución de provisiones		1.785.196.368	21.834.743
Deterioro de activos financieros		(41.013.427)	1.255.635.680
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(432.876.726)	(403.876.483)
(Pérdida) Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		27.469.685	57.432.943
Pérdidas por retiro de activos fijos		12.402.598	58.951.174
	¢	**47.714.980.172**	**44.823.565.415**
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(87.791.479.206)	(51.504.724.524)
Cartera de Crédito		(1.740.801.121)	(60.594.366.378)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		268.811.022	83.992.240
Cuentas y comisiones por Cobrar		113.303.737	(52.360.183)
Bienes disponibles para la venta		221.364.586	161.064.449
Otros activos		1.247.519.743	4.304.455.042
Intereses cobrados		127.115.028.485	122.499.460.115
Intereses reconocidos en resultados - activos		(108.780.649.623)	(105.357.689.301)
Obligaciones con el público		42.620.543.102	48.585.585.976
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(1.167.027.158)	(1.037.252.119)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		625.852.973	9.383.209.840
Otros pasivos		5.573.851	(2.963.740)
Intereses pagados		(39.631.919.338)	(38.180.380.947)
Intereses reconocidos en resultados - pasivos		22.639.928.694	21.828.544.426
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	¢	**3.461.029.919**	**(5.059.859.689)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		5.090.453.798	(4.986.487.354)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(1.328.435.199)	(1.816.117.006)
Pago de dividendos		-	73.329.131
Intangibles		(399.587.679)	(5.197.698)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	¢	**3.362.430.920**	**(6.734.472.927)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Capital Social		21.394.265.140	18.632.584.929
Liquidación de accionistas		(44.357.410)	(110.855.329)
Distribución de reservas		(10.970.475.352)	(10.521.732.455)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	¢	**10.379.432.378**	**7.999.997.145**
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**17.202.893.217**	**(3.794.335.471)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		**174.086.006.384**	**151.423.274.261**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2-a ¢	**191.288.899.601**	**147.628.938.790**

CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA) Digitally signed by CARMEN MARTINEZ CUBERO (FIRMA) Date: 2026.10.30 17:28:54 -06'00'

Licda. Carmen Martínez Cubero
Gerente

ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por ANA GLORIELA CAMACHO ALPIZAR (FIRMA) Fecha: 2026.10.29 12:43:24 -06'00'

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por VIANNEY ENRIQUE ARAYA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2026.10.30 11:28:27 -06'00'

Máster Enrique Araya Rodríguez
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

De acuerdo con la Ley Constitutiva de Caja de ANDE y la Jurisprudencia de la Sala Constitucional: Caja de ANDE es una entidad privada creada por Ley Especial (Ley N° 12 del 13 de octubre de 1944) sobre una base corporativa que se rige por el principio de cooperación mutua, con el aporte patrimonial de todos sus socios accionistas y cuyos fines y objetivos son de interés público, con el objeto de otorgar préstamos y fomentar el ahorro entre sus socios accionistas, ayudarles a resolver el problema de vivienda, elevar el nivel económico de los mismos para muy diversos propósitos, particularmente vivienda, salud, entre otros.

De conformidad con la legislación vigente, su capital accionario está constituido por los aportes de sus accionistas, funcionarios en servicio o con licencia del Ministerio de Educación Pública y sus jubilados o pensionados que corresponden a las deducciones mensuales que realiza la Administración Pública, además de los empleados de Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, Caja de ANDE contaba con 965, 941 y 914 empleados, respectivamente y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. con 55, 54 y 53 empleados, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 Caja de ANDE se ubica en San José, entre avenida segunda y calle 13. Además, cuenta con sucursales en las poblaciones de Ciudad Neily, Pérez Zeledón, Limón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Guápiles y San Ramón. En las sucursales y en las oficinas centrales no se cuenta con cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web es www.cajadeande.fi.cr

Caja de ANDE es accionaria al 100% de:

- **Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A**., entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su función principal es la comercialización de seguros, la misma se encuentra autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE.

Se creó como resultado de la decisión de Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre del 2002 y se procedió a la modificación de su razón social en 2003. Su operación inicia en marzo del 2003.

- **Fideicomiso de Administración de fondo garantía de Caja de ANDE - Banco Improsa**, suscrito como un contrato de fideicomiso el cual se regirá por el Código de Comercio y las leyes aplicables de la República de Costa Rica, su cédula jurídica es 3-111-9303-60, teniendo como domicilio calle 31 y avenida 5 de la ciudad de San José, distrito El Carmen, Barrio Escalante. Creado con el fin de coadyuvar a solventar los incumplimientos de pago de las cuotas, multas y demás condiciones de las operaciones de préstamo de dinero realizadas a favor de los deudores accionistas.

Caja de ANDE es accionaria al 33.33% en las siguientes sociedades:

- **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A**., constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y al amparo de la Ley de Protección al Trabajador que según el artículo no. 72, autoriza a Caja de ANDE, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a constituir en forma conjunta una Operadora de Pensiones. Su fin principal es brindar sus servicios a trabajadores del sector educativo costarricense, trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaristas y público en general.

  Fue constituida en el 2000 y autorizada a operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador, la misma se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como por la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la citada Ley.

  De acuerdo con las normas legales vigentes, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente:

  a) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A.
  b) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA.
  c) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares.
  d) Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
  e) Fondo Colones Capitalización Laboral

- **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional**: fue creada con personería jurídica propia y con sede en San José, Costa Rica; mediante la Ley 6995, la misma está integrada por Caja de ANDE, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

  La Corporación fue creada como una organización sin fines de lucro, para brindar servicios a todos los educadores activos, jubilados y pensionados del sistema educativo. Los servicios que se ofrecen son: funerarios, floristería y venta de electrodomésticos mediante convenio con una comercializadora.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base a las disposiciones de carácter contable emitidas el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera (RIF)”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

Los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2026 fueron aprobados por la Junta Directiva el 30 de octubre de 2026.

(c) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados tomando como base los siguientes principios:

- Los Estados Financieros Consolidados Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, comprenden la información financiera de Caja de ANDE y su Conglomerado Financiero. La información principal del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se describe seguidamente:

Nombre	Porcentaje participación	Porcentaje de voto
Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	100%	100%

- En caso de existir restricciones a largo plazo, tanto financieras como legales, para el traslado de recursos o si el control fuese temporal; no se presentarían los estados financieros en forma consolidada.

- Se eliminó el efecto del método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar, excepto el de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (33,33%).

- Todas las transacciones recíprocas entre la matriz y el conglomerado financiero fueron eliminadas en los estados financieros consolidados.

- La consolidación se llevó a cabo con políticas contables uniformes para la matriz y el conglomerado financiero.

- La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado, por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.

- La inversión en otras empresas asociadas se registra por el método de participación de acuerdo con autorización emitida por la SUGEF.

- Caja de ANDE y su conglomerado financiero no tienen operaciones en el extranjero.

- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.

- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., no participa en el capital social de otras empresas.

- En su condición de fideicomitente Caja de ANDE ejerce control sobre el fideicomiso de garantía administrado por Banco IMPROSA. Esto es así debido a que las condiciones contractuales del fideicomiso en cuestión establecen que Caja de ANDE:

- Tiene poder sobre las políticas financieras y operativas del fideicomiso;
- Está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en el fideicomiso; y
- Utiliza su poder sobre el fideicomiso para influir en el monto de los rendimientos derivados del mismo.

Considerando que Caja de ANDE es la controladora del fideicomiso de garantía administrado por Banco IMPROSA, ésta debe incorporar el conjunto de estados financieros de dicho fideicomiso como parte integrante de su conjunto de estados financieros consolidados utilizando para tales efectos los criterios técnicos establecidos por la ***NIIF 10 Estados Financieros Consolidados,*** incorporando la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, y eliminando las transacciones y saldos intercompañía correspondientes.

No obstante, para efectos regulatorios, el fideicomiso no forma parte del conglomerado financiero definido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

En consecuencia, pueden existir diferencias entre el alcance de consolidación de los estados financieros preparados bajo ***NIIF 10 Estados Financieros Consolidados*** y la información presentada para fines regulatorios.

(d) <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.k
- Deterioro de activos no financieros – nota 1.n
- Medición del valor razonable – nota 1.o

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Caja de ANDE requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Caja de ANDE cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la gerencia financiera.

La Administración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Comité de Auditoría de Caja de ANDE.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Caja de ANDE utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

• Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
• Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
• Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observable (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Caja de ANDE reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 29 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan de la siguiente manera:

- Por el método de participación: Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional 33,33% y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., 33,33%

- Por el método de consolidación total: Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. 100% y Fideicomiso de Administración Caja de ANDE - Banco Improsa S.A. 100%.

(f) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(g) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de setiembre de 2026 el tipo de cambio por US $1,00 se estableció en ¢458,43 y ¢454,26 para la venta y compra de divisas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 se ubicó en ¢501,42 y ¢495,78 y al 30 de setiembre de 2025 fue de ¢506,00 y ¢498,65; respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta por US $1,00 establecido en ¢458,43; ¢501,42 y ¢506,00; respectivamente.

(h) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, al valor razonable con cambios en resultados, son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

En cumplimiento con la entrada en vigencia a partir de enero del 2020 del Reglamento de Información Financiera RIF se procede a realizar el cálculo de la pérdida esperada de las inversiones, en donde se considera para el cálculo entre otros el emisor del instrumento, su calificación, probabilidad de incumplimiento, sector. Los cálculos se basan en información remitida por PIPCA, así como indicadores internos.

La fórmula para el cálculo de la probabilidad de la pérdida esperada se detalla a continuación:

PD=PI*PDI*EAD*FVF

Donde,

PI = Probabilidad de incumplimiento
PDI = Pérdida dado al incumplimiento

EAD =Exposición al incumplimiento
FVF = Factor de Visión al futuro

Para calcular la pérdida esperada se multiplica la probabilidad de pérdida esperada por el costo amortizado.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con

cambio en resultados, no han sido originados por el Conglomerado financiero Caja de ANDE, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir en el momento en el que se transfieran al Conglomerado.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y los depósitos a la vista en entidades financieras, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses desde su fecha de adquisición.

(j) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" vigente a partir del 1° enero 2024, además del Acuerdo 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas".

Acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias

Segmentación de la cartera de créditos: La cartera de crédito se clasificará en los siguientes segmentos:

- Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.

Categorías de riesgo: La entidad calificará individualmente en categorías de riesgo las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en los segmentos, para tal caso la institución aplicará un enfoque de calificación por operación crediticia.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago: La entidad calificará la capacidad de pago de los deudores tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control.

Clasificación de la capacidad de pago: Se clasificará la capacidad de pago de los deudores de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: tiene capacidad de pago
- Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago
- Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago
- Nivel 4: no tiene capacidad de pago

Calificación de riesgo: Se califica los créditos clasificados de acuerdo con los segmentos basados en los siguientes cuadros:

- Segmento de créditos revolutivos de consumo:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

- Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

- Segmento de créditos para vivienda:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros:

a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación Incluye la categoría 1 y la categoría 2.

b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4.

c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones en este Reglamento, las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

Tasa de Incumplimiento: Se calcula el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

Exposición en caso de incumplimiento: La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

Garantías: Para el cálculo de las estimaciones se consideran las siguientes garantías:

- Hipotecas sobre terrenos y/o edificaciones en primer grado y segundo grado con la misma entidad financiera.

- Prenda o pignoración sobre bienes muebles, excepto instrumentos financieros, e hipoteca sobre maquinaria fijada permanentemente al terreno.

Condiciones para aplicar la mitigación de garantías: La aplicación del efecto mitigador de las garantías en el cálculo de las estimaciones crediticias estará condicionado al cumplimiento de cada uno de los siguientes aspectos:

- Para los bienes que requieran inscripción en un registro público, que la garantía esté debidamente inscrita;

- Que el mecanismo jurídico de entrega, transferencia, apropiación, adjudicación y liquidación del activo en garantía corresponda a su naturaleza y;

- Que sea exigible legalmente de manera incondicional ante un evento de incumplimiento de las obligaciones crediticias.

Monto mitigador de la garantía: El valor del monto mitigador de las garantías se determinará según la siguiente metodología:

Monto mitigador de garantías= Valor inicial x (1 – Factor x Ln(tiempo)) x Porcentaje de recuperación.

Se utiliza el porcentaje de recuperación y factor de descuento según tipo de colateral, de acuerdo con la siguiente tabla:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN
Alhajas y joyas	90%	0,05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0,15
Vehículos particulares	60%	0,30
Maquinaria y equipo	50%	0,30
Otros	40%	0,40

LGD regulatoria para cálculo de estimaciones: En caso de incumplimiento la perdida a utilizarse en el cálculo de las estimaciones específicas de colaterales reales, tales como bienes muebles e inmuebles la LGD regulatoria se realizará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{LGD promedio} = \max\{(EAD_R - \text{Monto mitigador garantías}) / EAD_R, 0\}$$

$$LGD_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Estimación contable: Caja de ANDE utiliza la metodología estándar para la estimación por lo que mantiene registrado contablemente al cierre de cada mes con contrapartida en la cuenta de resultados el monto de la estimación.

Clasificación por Operaciones Especiales: La reclasificación automática de un deudor producto de la identificación de operaciones especiales se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier

modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

b) Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

Se entiende como modificación, para los efectos de este Artículos, la prórroga, la readecuación o el refinanciamiento.

Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas"

Mediante el oficio CNS 1258/06 del 14 de junio del 2016 del CONASSIF se aprueba la Normativa SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas" que se define como la *Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.*

El objetivo de una provisión contracíclica es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas.

Los cálculos dispuestos en este reglamento, el modelo utilizado y los parámetros de calibración están sujetos a revisión por el superintendente de SUGEF, cada dos años o cuando sea necesario según la coyuntura económica.

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto resultante en el artículo cuatro de este reglamento. La entidad puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 "(Componente contracíclico)".

La disminución de la estimación contracíclica genera un ingreso, contra la disminución del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico), mientras que la acumulación de la estimación contracíclica genera un gasto, contra el aumento del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico).

(k) <u>Propiedades, mobiliario y equipo en uso</u>

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos por derecho de uso

Actualmente, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta con arrendamiento operativo, donde no existe la posibilidad de realizarse mejoras a propiedades arrendadas. Sin embargo, si llegara a realizarse una mejora a cualquier clase de activos, ésta adopta la vida útil restante que posee el activo al cual se le está realizando dicha mejora, o la misma se extiende según recomendación de un perito.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software y licencias	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

En la depreciación de mobiliario y equipo existen activos que se deprecian a más de 10 años, los cuales se pueden verificar en la lista de vidas útiles institucionalizada.

v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado para Caja de ANDE fue en el 2024.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(l) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, Caja de Ande evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que Caja de ANDE evalúa si:

• El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

• Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

• Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el

activo está predeterminada, Caja de ANDE tiene el derecho de decidir el uso del activo si:

− tiene el derecho de operar el activo; o
− este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Caja de ANDE asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, Caja de ANDE ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se amortiza posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar

fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de Caja de ANDE. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.
Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que Caja de ANDE puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si Caja de ANDE está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Caja de ANDE esté razonablemente segura de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Caja de ANDE del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si Caja de ANDE cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Caja de ANDE ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Caja de ANDE reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(m) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso software y licencias, la vida estimada es de 3 años, para los arrendamientos operativos el derecho de uso se tomará como vida útil la duración del contrato.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

(o) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor

sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, en comparación con instrumentos similares para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(p) <u>Bienes mantenidos para la venta</u>

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Los activos recibidos en recuperación de créditos a partir del 1° de enero del 2024, se rijan por lo dispuesto en el transitorio XX del Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera:

En lo que respecta al inventario de bienes en el activo de la entidad al 31 de diciembre de 2023, y su correspondiente estimación regulatoria, se establece un tratamiento gradual que debe estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. A saber:

1. A más tardar el 31 de diciembre del 2024, las entidades deberán:

a) Determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 ‘Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos’ se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’.

b) Reclasificar los activos registrados en la cuenta 151 ‘Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos’ a la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 con sus correspondientes saldos acumulados de deterioro, registrados en las subcuentas 159.01, 159.02 ,159.03 y 159.04. Para este efecto, el valor en libros en la cuenta 188 deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación.

c) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 151 ‘Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos’ deberá estar determinado conforme a los criterios de NIIF 5 ‘Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas’. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo registrada en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04.

d) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’ deberá estar determinado conforme a la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

e) En todos los casos indicados en los incisos c) y d) anteriores, cuando corresponda, se aplicará un enfoque prospectivo. Es decir, no tendrá efectos retroactivos.

2. A partir del 1° de enero del 2024:

Se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto en los incisos c) d) y e) del apartado 1) anterior.

3. A partir del 1 de enero de 2024 y a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Para este efecto, la entidad debe proceder de la siguiente forma, en el mismo periodo contable mensual:

i. Reversar contra un ingreso la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.

ii. Registrar un gasto para reconocer la estimación en la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). El monto del gasto deberá coincidir con el monto de la reversión en el ingreso.

iii. El saldo que permanezca en la subcuenta 139.02.M.04 después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.

Los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deberán ser vendidos dentro de un plazo máximo de dos años, contado desde el día de su adquisición. Dicho plazo podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales, a solicitud de la entidad.

Desde el 2016 se han vendido 77 bienes adjudicados, donde el 57% se ha efectuado en menos de un año desde su fecha de adjudicación. Las circunstancias de la venta dependen de las zonas donde se encuentren ubicado el inmueble o de las condiciones del mercado en el caso de vehículos. Todos los bienes muebles e inmuebles tienen aptitud para ser vendidos, por lo que no ha sido necesario decidir una disposición anticipada.

Caja de ANDE ha creado políticas y procedimientos internos donde se establece la administración y venta de los bienes adjudicados, para que la misma se formalice de forma ágil y eficiente. Dicho procedimiento de venta no ha sufrido cambios desde su creación.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Conglomerado adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultado integral.

i. Provisión para riesgos no asegurables

Se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0,026% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para

cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

ii. Provisión de usos no autorizados de tarjetas

Se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0,01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

iii. Provisión para litigios

La provisión de litigios según lo indicado en "la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales" se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

iv. Provisión para uso de fondos garantía depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6.000.000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: "Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución". Este registro mensual se calcula sobre el promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

(r) <u>Aportaciones de capital por pagar</u>

Corresponde al importe a devolver a los accionistas según los siguientes conceptos:

- Sumas por liquidación de capital activo debido a renuncia y la no renovación de nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Sumas por posibles reintegros a la Contabilidad Nacional
- Sumas por entregar a beneficiarios que aún no se han presentado a gestionar el retiro que corresponde
- Sumas que el accionista no indicó en vida a quien se las legaría.

(s) Capital social

El capital de Caja de ANDE se forma con un aporte del 5% sobre el salario de los accionistas.

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., tiene como objetivo la comercialización de seguros. El capital social es la suma de ¢31.000.000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢3.100.000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por Caja de ANDE. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7247 celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó un aumento en el capital por ¢469.000.000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢500.000.000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢50.000.000. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7670 celebrada el 28 de agosto de 2020, acordó un aumento en el capital por ¢1.000.000.000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de períodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢1.500.000.000 representado por 30 acciones comunes nominativas de ¢50.000.000.

(t) Reservas patrimoniales

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se debe asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva legal. Su propósito es fortalecer y consolidar la situación patrimonial.

Caja de ANDE Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

La creación de reservas especiales patrimoniales las determina la Junta Directiva según las necesidades de la institución.

ii. Reserva especial

Se utiliza para responder a los egresos por el pago de excedentes a los accionistas que se retiran o se pensionan como servidores del Magisterio. La política seguida ha sido destinar una suma mayor al porcentaje de excedentes que se reconoce a los accionistas (actualmente 4,5%) con el propósito de fortalecer aún más esta reserva.

Caja de ANDE distribuye la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales.

(u) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso f de la Ley número 7092: Ley del Impuesto sobre la Renta, Caja de ANDE no está sujeta al pago de este impuesto, no obstante, está obligada por la Ley número 9635: Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas a retener y pagar 10% sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. sí está sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren. También se incluyen los ingresos por comisiones por colocación de seguros.

(w) Beneficios a empleados

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de Caja de ANDE y Afines, Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros aportan mensualmente a la Asociación 2% sobre los salarios devengados por cada uno de los empleados no asociados y 5,33% para aquellos empleados que son asociados para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Conglomerado financiero Caja de ANDE registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Conglomerado financiero Caja de ANDE tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

Caja de ANDE cuenta con un incentivo económico por formación institucional, el cual es aplicable cada cinco años sobre el salario base del funcionario, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión N.° 6712 del 22 de noviembre de 2012. Este incentivo no es aplicable a la Gerencia de la Institución.

Nota 2. Administración de riesgos

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
    i. Riesgo de tasas de interés y
    ii. Riesgo cambiario
(d) Riesgo operativo
(e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos, constituido por cuatro miembros de la Junta Directiva, el Gerente, el jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y un miembro externo independiente, encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización.

La institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente de las áreas de negocio y de la Auditoría Interna.

Se han establecido y aprobado políticas de riesgos, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la administración integral de riesgos en la Institución, estos documentos se encuentran debidamente publicados en la “Intranet” y a disposición de los funcionarios para ser consultados y aplicados en sus labores.

Por normativa interna cada uno de estos documentos se revisan y de ser necesario se actualizan al menos una vez al año, lo anterior sin detrimento de los ajustes que se deba realizar en función de mantener la normativa permanentemente actualizada con los cambios en el entorno y el perfil de riesgo de la institución.
Caja de ANDE es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités

Internos. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en el Acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre el Cálculo de Estimaciones Crediticias", los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

De las entidades que integran el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE, la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores es la que otorga créditos y como parte de la gestión de riesgos de crédito, se mantiene un monitoreo y seguimiento mensual de los indicadores de cartera de crédito, los cuales están estipulados en la normativa correspondiente, mismos que se reportan al Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicionalmente, en todos los informes de riesgo de crédito se incorpora un apartado de situaciones del entorno que pueden generar algún tipo de riesgo para Caja de ANDE y de esta manera anticipar posibles deterioros en los indicadores y medidas que se puedan tomar a lo interno de la institución a efecto de mitigar su impacto.

La Administración de la Caja de ANDE ha tomado una serie de medidas a efecto de mitigar la atención de las operaciones de deudores con salario afectados por la Ley de Usura Crediticia, en los resultados de la cartera de crédito, lo cual ha afectado los ingresos familiares de nuestros accionistas. En su momento dichas medidas han sido analizadas en diferentes Comités en donde se aborda el tema de riesgos y su mitigación. Se incorporó el seguimiento de las operaciones crediticias a las cuales se les otorgó prórrogas.

Además, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación es la que resulte de la aplicación del Acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre el Cálculo de Estimaciones Crediticias" a partir del 1° de enero de 2024. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, la estimación resultante de dicho análisis ascendió a ¢75.064.584.503, ¢75.849.267.210 y ¢76,221,327,995 respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Disponibilidades	¢	116.897.678.454	116.201.845.320	103.126.488.210
Inversiones en instrumentos financieros		695.113.930.217	592.893.835.854	582.197.633.985
Cartera de créditos		1.236.770.267.342	1.235.858.034.316	1.235.698.225.761
Cuentas y comisiones por cobrar		225.261.813	337.949.218	326.053.922
	¢	2.049.007.137.826	1.945.291.664.708	1.921.348.401.878

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Efectivo	¢	1.695.605.490	1.781.251.640	1.701.902.000
Depósitos a la vista en el BCCR		68.856.644.773	71.610.192.599	68.754.461.251
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		36.142.042.003	32.902.970.226	22.718.720.099
Disponibilidades restringidas		10.203.386.188	9.907.430.855	9.951.404.860
Total disponibilidades		116.897.678.454	116.201.845.320	103.126.488.210
Inversiones en instrumentos financieros		74.391.221.147	57.884.161.064	44.502.450.580
Efectivo y equivalentes de efectivo en estado de flujos de efectivo	¢	191.288.899.601	174.086.006.384	147.628.938.790

Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢	22.523.901.487	26.488.317.024	28.027.154.579
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		627.488.470.860	515.467.891.877	506.257.602.764
Inversiones al costo amortizado		36.913.693.408	42.680.458.788	41.046.183.941
Productos por cobrar		8.311.695.318	8.428.755.312	7.078.062.814
(Estimación por deterioro)		(123.830.856)	(171.587.147)	(211.370.113)
	¢	695.113.930.217	592.893.835.854	582.197.633.985

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se clasifican como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Fondos de inversión colones	¢	22.523.901.487	26.488.317.024	28.027.154.579
	¢	22.523.901.487	26.488.317.024	28.027.154.579

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado a su valor razonable (excepto restringidas) se detallan por emisor como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Colones				
Gobierno de Costa Rica	¢	290.915.577.004	253.026.780.821	252.521.743.615
Bancos del estado y creados por Ley		215.084.583.459	162.309.422.917	155.830.521.065
Bancos privados		64.773.200.764	70.923.279.223	74.625.118.185
Mutuales		37.505.296.418	20.457.851.329	16.676.645.361
Otros		2.015.595.771	1.958.769.813	1.000.701.950
Dólares				
Gobierno de Costa Rica		35.186.857.047	32.083.698.603	33.933.821.080
Bancos del estado y creados por Ley		8.929.753.386	6.705.952.616	2.387.481.163
Bancos privados		7.109.878.572	7.591.826.518	6.913.283.605
Mutuales		-	-	253.134.859
Otros		2.099.017.911	2.308.551.970	2.345.896.697
	¢	663.619.760.332	557.366.133.810	546.488.347.580

Las inversiones restringidas, se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Colones				
Gobierno de Costa Rica	¢	549.501.687	557.541.740	559.510.166
Bancos del estado y creados por Ley		95.500.000	74.000.000	104.000.000
Dólares				
Bancos privados		137.402.249	150.675.115	151.928.959
	¢	782.403.936	782.216.855	815.439.125

Al 30 de setiembre de 2026, las inversiones en colones costarricenses devengan tasas de rendimiento ponderado que oscilan entre 5,61% y 5,72%. Al 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 oscilan entre 5,87% y 5,95% para ambos periodos.

Por su parte, al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 los títulos mantenidos en dólares estadounidenses presentan tasas de rendimiento que oscilan entre 5,64% y 5,78%; entre 5,77% y 5,94%; y entre 5,82% y 5,94%, respectivamente.

Los valores razonables para la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo inicial	¢	9.715.270.960	12.113.399.974	12.113.399.974
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		1.393.249.467	(2.398.129.014)	(3.559.901.666)
Saldo final	¢	11.108.520.427	9.715.270.960	8.553.498.308

Inversiones por calificación

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Largo plazo				
Calificación de riesgo AAA	¢	57.145.523.175	50.558.313.708	47.800.213.731
Calificación de riesgo AA+		34.279.717.316	36.240.899.262	54.476.559.230
Calificación de riesgo AA		1.120.000.000	2.086.296.768	4.869.116.895
Calificación de riesgo AA-		919.131.690	-	-
Calificación de riesgo BB		458.678.050.575	-	-
Calificación de riesgo BB-		-	362.210.132.108	-
Calificación de riesgo Ba2 (1)		-	-	335.401.580.039
Corto plazo				
Calificación de riesgo 1		134.748.559.832	132.509.233.171	129.728.817.467
Calificación de riesgo 2		-	1.000.679.310	3.002.743.300
No calificadas		35.083.167	31.113.362	51.910.621
		686.926.065.755	584.636.667.689	575.330.941.284
Productos por cobrar		8.311.695.318	8.428.755.312	7.078.062.814
(Estimación por deterioro)		(123.830.856)	(171.587.147)	(211.370.113)
	¢	695.113.930.217	592.893.835.854	582.197.633.985

(1) Calificación internacional para Gobierno y BCCR dada por la calificadora Moody´s Internacional.

Para al cálculo de la pérdida esperada los emisores son calificados según la información suministrada por PIPCA y se aplica metodología interna.

Cartera de créditos

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 la cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Créditos vigentes	¢	1.262.244.781.645	1.244.422.048.554	1.263.312.686.276
Créditos vencidos		45.569.553.603	62.920.332.079	44.474.483.188
Créditos cobro judicial		1.886.977.488	1.996.754.731	2.016.646.356
Sub-total cartera de crédito		1.309.701.312.736	1.309.339.135.364	1.309.803.815.820
Ingresos diferidos cartera de crédito (1)		(7.889.144.435)	(7.923.328.404)	(7.947.970.063)
Productos por cobrar		10.022.683.544	10.291.494.566	10.063.707.999
Estimación por deterioro de cartera de crédito		(75.064.584.503)	(75.849.267.210)	(76.221.327.995)
Total cartera de crédito	¢	1.236.770.267.342	1.235.858.034.316	1.235.698.225.761

(1) Los ingresos diferidos cartera de crédito corresponde a los intereses por cartera de crédito recibidos anticipadamente, pero que no corresponde reconocer en los resultados del período, debido a que aún no se han devengado.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 todos los préstamos son originados por Caja de ANDE.

Al 30 de setiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre el 5,00% y 16,80%. Al 30 de setiembre de 2025 oscilan entre el 5,00% y 18,00%.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

	30 de setiembre de 2026	
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1	¢ 1.261.943.709.592	1.251.540.592.829
2	34.681.116.244	33.592.161.145
3	11.097.575.601	10.362.407.864
4	4.638.685.595	4.070.505.297
5	1.869.458.972	1.521.294.537
6	1.216.578.639	774.363.411
7	628.384.795	272.761.382
8	3.648.486.842	1.679.544.553
	¢ 1.319.723.996.280	1.303.813.631.018
Menos estimación contracíclica		(59.154.219.241)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(7.889.144.435)
Total cartera		1.236.770.267.342

	31 de diciembre de 2025	
Categoría de riesgo	Bruto	Neto
1	¢ 1.242.416.781.064	1.232.231.360.974
2	50.159.605.157	48.664.742.735
3	10.442.279.916	9.766.240.054
4	5.989.362.837	5.202.176.343
5	2.377.319.091	1.921.928.505
6	1.895.762.736	1.140.187.560
7	1.311.997.484	508.172.905
8	5.037.521.645	1.850.468.429
	¢ 1.319.630.629.930	1.301.285.277.505
Menos estimación contracíclica		(57.503.914.785)
Ingresos diferidos cartera de crédito		(7.923.328.404)
Total cartera		1.235.858.034.316

Categoría de riesgo		30 de setiembre de 2025 Bruto	Neto
1	¢	1.260.869.488.047	1.250.562.605.750
2		32.067.198.908	31.079.731.082
3		9.404.985.156	8.787.979.365
4		6.047.235.693	5.235.309.015
5		2.105.900.064	1.680.921.752
6		2.284.649.398	1.376.289.391
7		1.340.900.522	519.887.530
8		5.747.166.031	1.918.786.977
	¢	1.319.867.523.819	1.301.161.510.862
Menos estimación contracíclica			(57.515.315.038)
Ingresos diferidos cartera de crédito			(7.947.970.063)
Total cartera			1.235.698.225.761

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo		30 de setiembre de 2026 Principal	Productos por cobrar	Pérdida esperada
1		1.253.071.994.093	8.871.715.499	10.403.116.763
2		34.202.707.968	478.408.276	1.088.955.099
3		10.842.645.815	254.929.786	735.167.737
4		4.549.177.838	89.507.757	568.180.298
5		1.798.752.779	70.706.193	348.164.435
6		1.160.203.370	56.375.269	442.215.228
7		599.233.308	29.151.487	355.623.413
8		3.476.597.565	171.889.277	1.968.942.289
Total cartera	¢	1.309.701.312.736	10.022.683.544	15.910.365.262
Estimación contracíclica				59.154.219.241
Total cartera	¢	1.309.701.312.736	10.022.683.544	75.064.584.503

Categoría de riesgo		31 de diciembre de 2025 Principal	Productos por cobrar	Pérdida esperada
1	¢	1.233.613.998.373	8.802.782.691	10.185.420.090
2		49.515.125.385	644.479.772	1.494.862.422
3		10.204.838.287	237.441.629	676.039.862
4		5.868.153.752	121.209.085	787.186.494
5		2.284.473.118	92.845.973	455.390.586
6		1.806.992.475	88.770.261	755.575.176
7		1.247.791.470	64.206.014	803.824.579
8		4.797.762.504	239.759.141	3.187.053.216
	¢	1.309.339.135.364	10.291.494.566	18.345.352.425
Estimación contracíclica				57.503.914.785
Total cartera	¢	1.309.339.135.364	10.291.494.566	75.849.267.210

Categoría de riesgo		30 de setiembre de 2025 Principal	Productos por cobrar	Pérdida esperada
1	¢	1.252.103.926.091	8.765.561.956	10.306.882.297
2		31.634.625.610	432.573.298	987.467.826
3		9.186.386.798	218.598.358	617.005.791
4		5.930.492.049	116.743.644	811.926.678
5		2.021.903.655	83.996.409	424.978.312
6		2.177.684.646	106.964.752	908.360.007
7		1.277.123.585	63.776.937	821.012.992
8		5.471.673.386	275.492.645	3.828.379.054
	¢	1.309.803.815.820	10.063.707.999	18.706.012.957
Estimación contracíclica				57.515.315.038
Total cartera	¢	1.309.803.815.820	10.063.707.999	76.221.327.995

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 Caja de ANDE no mantiene un exceso sobre la pérdida esperada con base en la metodología estándar de la cartera de crédito.

Cartera de crédito por tipo de garantía

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 la cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Cuota de capital	¢	163.705.758.909	148.987.936.386	148.108.718.694
Fiduciaria		20.078.347.723	20.481.102.304	21.593.556.598
Hipotecaria		296.641.005.139	299.147.378.878	298.941.171.176
Póliza		97.836.519.559	84.900.814.598	84.495.077.037
Contrato		13.579.618.662	14.488.929.756	14.448.404.419
Prendaria		1.505.693.151	1.599.154.846	1.661.958.692
Seguro de crédito		2.155.593.553	2.707.068.154	2.938.058.229
Seguro Caución		82.932.858.374	116.584.793.844	127.727.108.757
Garantía colateral		491.169.921.479	550.021.710.811	541.832.988.069
Mixta (1)		1.585.310.563	1.931.561.128	2.118.634.604
Contrato de control sobre cuentas (2)		74.394.169.242	65.883.267.579	63.344.727.338
Pagaré		61.433.466.139	-	-
Sin garantía		2.683.050.243	2.605.417.080	2.593.412.207
	¢	1.309.701.312.736	1.309.339.135.364	1.309.803.815.820

(1) La garantía mixta corresponde a aquellos préstamos que presentan diferentes tipos de garantía, la cual puede estar conformada por cuotas de capital, fiduciaria o póliza.

(2) El contrato de control sobre cuentas es una garantía mobiliaria que puede ser usada por accionistas que se han pensionado o bien se van a pensionar y que tienen el plan de pensiones con Vida Plena OPC, de tal manera que el ingreso por concepto del ROP, pueda cubrir el pago de la mensualidad del crédito correspondiente.

Valor razonable de las garantías

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 un detalle del valor razonable de las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

	30 de setiembre de 2026	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
1	¢ 282.784.510.999	538.828.272.289
2	6.991.641.122	12.408.150.778
3	2.355.480.205	4.089.978.357
4	1.610.692.599	3.065.073.933
5	815.369.813	1.554.100.417
6	622.274.179	899.521.384
7	231.052.843	526.134.328
8	2.735.676.530	4.692.773.900
	¢ 298.146.698.290	566.064.005.386

	31 de diciembre de 2025	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
1	¢ 278.751.243.061	529.959.937.498
2	12.947.512.877	23.865.977.176
3	2.399.447.144	4.310.760.573
4	1.499.026.002	3.111.866.496
5	881.617.191	1.559.030.608
6	677.983.157	1.055.909.997
7	484.749.722	903.568.737
8	3.104.954.571	5.062.950.858
	¢ 300.746.533.725	569.830.001.943

	30 de setiembre de 2025	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
1	¢ 284.774.064.339	542.938.480.451
2	7.175.255.875	12.173.407.171
3	2.113.918.064	3.663.625.492
4	1.330.021.226	2.919.644.469
5	672.694.175	1.058.992.499
6	839.345.887	1.363.145.958
7	450.094.370	876.830.098
8	3.247.735.934	5.254.482.712
	¢ 300.603.129.870	570.248.608.850

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 un detalle del valor razonable de las garantías (excepto reales) por categoría de riesgo es como sigue:

	30 de setiembre de 2026	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
1	¢ 970.287.483.093	970.287.483.093
2	27.211.066.847	27.211.066.847
3	8.487.165.610	8.487.165.610
4	2.938.485.239	2.938.485.239
5	983.382.966	983.382.966
6	537.929.190	537.929.190
7	368.180.466	368.180.466
8	740.921.035	740.921.035
	¢ 1.011.554.614.446	1.011.554.614.446

	31 de diciembre de 2025	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
1	¢ 954.862.755.310	954.862.755.310
2	36.567.612.508	36.567.612.508
3	7.805.391.144	7.805.391.144
4	4.369.127.750	4.369.127.750
5	1.402.855.927	1.402.855.927
6	1.129.009.319	1.129.009.319
7	763.041.748	763.041.748
8	1.692.807.933	1.692.807.933
	¢ 1.008.592.601.639	1.008.592.601.639

	30 de setiembre de 2025	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
1	¢ 967.329.861.752	967.329.861.752
2	24.459.369.735	24.459.369.735
3	7.072.468.734	7.072.468.734
4	4.600.470.824	4.600.470.824
5	1.349.209.480	1.349.209.480
6	1.338.338.759	1.338.338.759
7	827.029.214	827.029.214
8	2.223.937.452	2.223.937.452
	¢ 1.009.200.685.950	1.009.200.685.950

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	¢	534.678.093	562.252.348	564.313.412
Pesca y acuacultura		4.814.766	4.888.534	4.911.807
Industria manufacturera		63.901.368	78.871.282	71.540.728
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		3.253.419	6.640.584	7.709.219
Construcción, compra y reparación inmuebles		253.324.606.814	262.320.314.708	264.321.190.453
Comercio		279.784.395	316.939.920	328.765.844
Hotel y restaurante		27.472.234	30.588.257	30.782.829
Transporte		144.899.369	174.507.948	183.802.555
Servicios		856.910.866	789.218.847	803.623.373
Consumo		1.054.460.991.412	1.045.054.912.936	1.043.487.175.600
	¢	1.309.701.312.736	1.309.339.135.364	1.309.803.815.820

Cartera de crédito por morosidad

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 aproximadamente el 96%, 95% y 96% del saldo de la cartera se encuentra al día, respectivamente.

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Al día	¢	1.262.244.781.645	1.244.422.048.554	1.263.312.686.276
De 0 a 30 días		28.278.023.287	42.450.527.263	24.256.676.881
De 31 a 60 días		10.248.743.832	9.599.649.209	8.925.408.815
De 61 a 90 días		2.069.034.514	2.890.081.423	2.591.350.123
De 91 a 120 días		1.736.200.501	2.281.905.615	2.015.881.986
De 121 a 180 días		1.721.931.161	3.019.282.024	3.405.565.363
Más de 181 días		1.515.620.308	2.678.886.545	3.279.600.020
Cobro judicial		1.886.977.488	1.996.754.731	2.016.646.356
	¢	1.309.701.312.736	1.309.339.135.364	1.309.803.815.820

Préstamos por tipo de cartera

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de los préstamos por tipo de cartera es el siguiente:

Créditos vigentes		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Consumo – Personas Físicas	¢	998.697.068.965	974.253.206.517	986.195.623.800
Vivienda – Personas Físicas		242.180.982.473	245.984.082.454	252.144.036.011
Vehículos – Personas Físicas		6.856.758.174	8.585.386.787	9.415.824.622
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas		14.509.972.033	15.599.372.796	15.557.201.843
	¢	1.262.244.781.645	1.244.422.048.554	1.263.312.686.276

Créditos vencidos		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Consumo – Personas Físicas	¢	37.921.773.337	49.996.861.872	35.802.397.669
Vivienda – Personas Físicas		6.890.658.022	12.003.519.974	7.864.103.947
Vehículos – Personas Físicas		347.787.807	508.497.170	369.579.393
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas		409.334.437	411.453.063	438.402.179
	¢	45.569.553.603	62.920.332.079	44.474.483.188

Créditos cobro judicial		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Consumo – Personas Físicas	¢	1.309.284.937	1.392.514.693	1.464.685.749
Vivienda – Personas Físicas		509.979.402	494.631.460	443.269.511
Vehículos – Personas Físicas		3.220.628	41.187.546	41.187.546
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas		64.492.521	68.421.032	67.503.550
	¢	1.886.977.488	1.996.754.731	2.016.646.356

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 los préstamos en los cuales ha cesado la acumulación de intereses se detallan a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Cantidad de préstamos		238	430	479
Monto de préstamos	¢	3.330.352.845	4.671.015.748	5.276.015.389

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de la cartera en cobro judicial del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE es el siguiente:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Cantidad de préstamos		145	152	150
Monto de préstamos	¢	1.886.977.488	1.996.754.731	2.016.646.356
Porcentaje de la cartera		0,14%	0,15%	0,15%

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de setiembre de 2026, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores		Monto
De ¢0 a ¢10.000.000	50.259	¢	189.098.675.664
De ¢10.000.001 a ¢20.000.000	19.001		273.981.279.407
De ¢20.000.001 a ¢30.000.000	10.734		264.455.172.614
De ¢30.000.001 a ¢40.000.000	6.657		230.032.687.374
De ¢40.000.001 a ¢50.000.000	3.536		157.025.404.628
De ¢50.000.001 a ¢60.000.000	1.813		98.470.995.690
De ¢60.000.001 a ¢70.000.000	782		50.319.256.087
De ¢70.000.001 a ¢120.000.000	570		46.317.841.272
	93.352	¢	1.309.701.312.736

Al 31 de diciembre de 2025, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores		Monto
De ¢0 a ¢10.000.000	50.151	¢	190.659.258.733
De ¢10.000.001 a ¢20.000.000	18.707		270.301.512.788
De ¢20.000.001 a ¢30.000.000	10.666		262.664.566.527
De ¢30.000.001 a ¢40.000.000	6.606		228.103.023.603
De ¢40.000.001 a ¢50.000.000	3.608		159.914.905.506
De ¢50.000.001 a ¢60.000.000	1.827		99.321.798.594
De ¢60.000.001 a ¢70.000.000	797		51.240.200.145
De ¢70.000.001 a ¢120.000.000	583		47.133.869.468
	92.945	¢	1.309.339.135.364

Al 30 de setiembre de 2025, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores		Monto
De ¢0 a ¢10.000.000	49.965	¢	191.251.022.791
De ¢10.000.001 a ¢20.000.000	18.892		273.445.831.230
De ¢20.000.001 a ¢30.000.000	10.619		261.588.621.429
De ¢30.000.001 a ¢40.000.000	6.632		228.794.778.387
De ¢40.000.001 a ¢50.000.000	3.609		159.962.424.682
De ¢50.000.001 a ¢60.000.000	1.806		98.197.826.113
De ¢60.000.001 a ¢70.000.000	792		50.934.466.653
De ¢70.000.001 a ¢120.000.000	564		45.628.844.535
	92.879	¢	1.309.803.815.820

Las operaciones de crédito por deudor están concentradas en el rango de 0% a 5% de la suma de los saldos de capital social y reserva legal.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas

eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo al inicio del año	¢	75.849.267.210	73.254.736.951	73.254.736.951
Más:				
Estimación cargada a los resultados del año		3.945.960.938	10.519.507.356	9.884.543.025
Menos:				
Créditos dados de baja		(1.055.397.041)	(242.243.631)	(233.088.374)
Disminución de la estimación		(3.675.246.604)	(7.682.733.466)	(6.684.863.607)
Saldo al final del año	¢	75.064.584.503	75.849.267.210	76.221.327.995

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, se tienen en cuentas de orden por ¢507.890.563, ¢630.044.735 y ¢657.697.387 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso de los intereses devengados no cobrados con más de 180 días.
.

Estimación de la cartera de crédito al día

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 la pérdida esperada metodología estándar de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	30 de septiembre de 2026		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Pérdida esperada	Total
1 ¢	1.253.071.994.093	10.403.116.763	1.242.668.877.330
2	6.596.876.294	218.090.071	6.378.786.223
3	568.447.313	36.004.828	532.442.485
4	1.964.597.027	268.434.680	1.696.162.347
5	9.698.619	2.443.917	7.254.702
7	8.220.505	6.214.359	2.006.146
8	24.947.794	25.145.991	(198.197)
Valor en libros ¢	1.262.244.781.645	10.959.450.609	1.251.285.331.036

	31 de diciembre de 2025		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Pérdida esperada	Total
1 ¢	1.233.613.998.373	10.185.420.088	1.223.428.578.285
2	7.516.191.549	259.223.958	7.256.967.591
3	701.512.727	43.334.781	658.177.946
4	2.488.787.790	350.310.078	2.138.477.712
6	90.153	45.402	44.751
7	11.395.685	8.611.735	2.783.950
8	90.072.277	90.766.207	(693.930)
Valor en libros ¢	1.244.422.048.554	10.937.712.249	1.233.484.336.305

	30 de setiembre de 2025		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Pérdida esperada	Total
1	¢ 1.252.103.926.091	10.306.882.297	1.241.797.043.794
2	7.856.089.801	261.538.044	7.594.551.757
3	504.316.521	33.440.248	470.876.273
4	2.643.059.806	391.177.475	2.251.882.331
6	12.560.641	6.317.515	6.243.126
7	29.187.891	22.060.283	7.127.608
8	163.545.525	164.903.570	(1.358.045)
Valor en libros	¢ 1.263.312.686.276	11.186.319.432	1.252.126.366.844

(x) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

	Cálculo Interno			Límite SUGEF	
Indicador	Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes	27,49	20,41	22,97	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		
ICP 3 mes	25,88	15,61	20,91	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal	Normal	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2026, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	50.626.018.172	-	-	-	-	-	-	-	50.626.018.172
Encaje legal		65.525.613.812	-	-	-	-	-	-	-	65.525.613.812
Inversiones		22.555.237.687	62.727.174.978	16.856.917.692	13.679.713.014	40.428.740.422	109.813.802.930	374.945.533.807	-	641.007.120.530
Cartera de créditos		-	19.655.630.791	9.642.828.630	9.690.395.551	29.341.536.453	59.844.428.177	1.163.911.022.036	19.749.010.207	1.311.834.851.845
Total de recuperaciones de activos		138.706.869.671	82.382.805.769	26.499.746.322	23.370.108.565	69.770.276.875	169.658.231.107	1.538.856.555.843	19.749.010.207	2.068.993.604.359
Obligaciones con el público		685.540.630.602	-	-	-	-	-	-	-	685.540.630.602
Cargos por pagar		16.357.316.419	-	-	-	-	-	-	-	16.357.316.419
Total vencimiento de pasivos		701.897.947.021	-	-	-	-	-	-	-	701.897.947.021
Calce activos y pasivos en moneda nacional	¢	(563.191.077.350)	82.382.805.769	26.499.746.322	23.370.108.565	69.770.276.875	169.658.231.107	1.538.856.555.843	19.749.010.207	1.367.095.657.338
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	746.046.470	-	-	-	-	-	-	-	746.046.470
Inversiones		35.083.167	8.248.683.212	1.765.578.887	349.528.757	484.119.473	7.275.538.377	36.072.108.670	-	54.230.640.543
Total de recuperaciones de activos		781.129.637	8.248.683.212	1.765.578.887	349.528.757	484.119.473	7.275.538.377	36.072.108.670	-	54.976.687.013
Obligaciones con el público		2.938.636.357	-	-	-	-	-	-	-	2.938.636.357
Obligaciones con entidades financieras		-	38.628.421	136.402.142	137.462.207	418.830.326	1.015.953.945	805.305.589	-	2.552.582.630
Cargos por pagar		54.828	-	-	-	-	-	-	-	54.828
Total vencimiento de pasivos		2.938.691.185	38.628.421	136.402.142	137.462.207	418.830.326	1.015.953.945	805.305.589	-	5.491.273.815
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	¢	(2.157.561.548)	8.210.054.791	1.629.176.745	212.066.550	65.289.147	6.259.584.432	35.266.803.081	-	49.485.413.198
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	(565.348.638.898)	90.592.860.560	28.128.923.067	23.582.175.115	69.835.566.022	175.917.815.539	1.574.123.358.924	19.749.010.207	1.416.581.070.536

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	51.307.025.190	-	-	-	-	-	-	-	51.307.025.190
Encaje legal		64.123.569.145	-	-	-	-	-	-	-	64.123.569.145
Inversiones		26.488.317.024	45.509.062.832	24.652.991.401	14.003.021.553	45.817.906.241	85.039.498.381	302.314.530.550	-	543.825.327.982
Cartera de créditos		-	19.699.138.810	9.315.684.528	9.372.237.261	28.438.202.957	58.076.717.562	1.163.603.895.118	23.201.425.290	1.311.707.301.526
Total de recuperaciones de activos		141.918.911.359	65.208.201.642	33.968.675.929	23.375.258.814	74.256.109.198	143.116.215.943	1.465.918.425.668	23.201.425.290	1.970.963.223.843
Obligaciones con el público		643.103.604.667	-	-	-	-	-	-	-	643.103.604.667
Cargos por pagar		16.758.497.864	-	-	-	-	-	-	-	16.758.497.864
Total vencimiento de pasivos		659.862.102.531	-	-	-	-	-	-	-	659.862.102.531
Calce activos y pasivos moneda nacional	¢	(517.943.191.172)	65.208.201.642	33.968.675.929	23.375.258.814	74.256.109.198	143.116.215.943	1.465.918.425.668	23.201.425.290	1.311.101.121.312
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	771.250.985	-	-	-	-	-	-	-	771.250.985
Inversiones		31.113.362	5.965.890.281	637.575.331	1.063.555.774	1.601.019.780	4.348.045.725	35.592.894.766	-	49.240.095.019
Total de recuperaciones de activos		802.364.347	5.965.890.281	637.575.331	1.063.555.774	1.601.019.780	4.348.045.725	35.592.894.766	-	50.011.346.004
Obligaciones con el público		3.018.610.085	-	-	-	-	-	-	-	3.018.610.085
Obligaciones con entidades financieras		-	37.299.049	277.819.322	140.528.405	284.336.579	1.030.524.431	2.283.604.697	-	4.054.112.483
Total vencimiento de pasivos		3.018.610.085	37.299.049	277.819.322	140.528.405	284.336.579	1.030.524.431	2.283.604.697	-	7.072.722.568
Calce activos y pasivos moneda extranjera	¢	(2.216.245.738)	5.928.591.232	359.756.009	923.027.369	1.316.683.201	3.317.521.294	33.309.290.069	-	42.938.623.436
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	(520.159.436.910)	71.136.792.874	34.328.431.938	24.298.286.183	75.572.792.399	146.433.737.237	1.499.227.715.737	23.201.425.290	1.354.039.744.748

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	36.719.230.402	-	-	-	-	-	-	-	36.719.230.402
Encaje legal		65.640.046.956	-	-	-	-	-	-	-	65.640.046.956
Inversiones		28.027.154.579	32.745.042.855	9.331.533.798	17.315.768.173	58.158.293.824	82.707.975.953	307.423.845.591	-	535.709.614.773
Cartera de créditos		-	19.686.431.449	9.206.355.283	9.259.932.458	28.109.707.242	57.605.125.753	1.165.057.256.697	22.994.744.874	1.311.919.553.756
Total de recuperaciones de activos		130.386.431.937	52.431.474.304	18.537.889.081	26.575.700.631	86.268.001.066	140.313.101.706	1.472.481.102.288	22.994.744.874	1.949.988.445.887
Obligaciones con el público		644.096.948.250	-	-	-	-	-	-	-	644.096.948.250
Cargos por pagar		16.586.423.259	-	-	-	-	-	-	-	16.586.423.259
Total vencimiento de pasivos		660.683.371.509	-	-	-	-	-	-	-	660.683.371.509
Calce activos y pasivos moneda nacional	¢	(530.296.939.572)	52.431.474.304	18.537.889.081	26.575.700.631	86.268.001.066	140.313.101.706	1.472.481.102.288	22.994.744.874	1.289.305.074.378
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	760.036.668	-	-	-	-	-	-	-	760.036.668
Encaje legal		7.174.184	-	-	-	-	-	-	-	7.174.184
Inversiones		51.910.621	2.141.195.586	3.721.910.653	516.450.054	1.713.885.048	3.675.930.812	34.878.106.551	-	46.699.389.325
Total de recuperaciones de activos		819.121.473	2.141.195.586	3.721.910.653	516.450.054	1.713.885.048	3.675.930.812	34.878.106.551	-	47.466.600.177
Obligaciones con el público		3.137.924.283	-	-	-	-	-	-	-	3.137.924.283
Obligaciones con entidades financieras		-	-	117.879.146	118.763.240	361.660.833	876.080.365	2.328.508.963	-	3.802.892.547
Total vencimiento de pasivos		3.137.924.283	-	117.879.146	118.763.240	361.660.833	876.080.365	2.328.508.963	-	6.940.816.830
Calce activos y pasivos moneda extranjera	¢	(2.318.802.810)	2.141.195.586	3.604.031.507	397.686.814	1.352.224.215	2.799.850.447	32.549.597.588	-	40.525.783.347
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	(532.615.742.382)	54.572.669.890	22.141.920.588	26.973.387.445	87.620.225.281	143.112.952.153	1.505.030.699.876	22.994.744.874	1.329.830.857.725

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de setiembre de 2026, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se muestra a continuación:

Concepto		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	51.372.064.642	-	-	-	-	-	-	-	51.372.064.642
Encaje legal		65.525.613.812	-	-	-	-	-	-	-	65.525.613.812
Inversiones		22.590.320.854	70.975.858.190	18.622.496.579	14.029.241.771	40.912.859.895	117.089.341.307	411.017.642.477	-	695.237.761.073
Cartera de créditos		-	19.655.630.791	9.642.828.630	9.690.395.551	29.341.536.453	59.844.428.177	1.163.911.022.036	19.749.010.207	1.311.834.851.845
Total de recuperaciones de activos		139.487.999.308	90.631.488.981	28.265.325.209	23.719.637.322	70.254.396.348	176.933.769.484	1.574.928.664.513	19.749.010.207	2.123.970.291.372
Obligaciones con el público		688.479.266.959	-	-	-	-	-	-	-	688.479.266.959
Obligaciones con entidades		-	38.628.421	136.402.142	137.462.207	418.830.326	1.015.953.945	805.305.589	-	2.552.582.630
Cargos por pagar		16.357.371.247	-	-	-	-	-	-	-	16.357.371.247
Total vencimiento de pasivos		704.836.638.206	38.628.421	136.402.142	137.462.207	418.830.326	1.015.953.945	805.305.589	-	707.389.220.836
Diferencia	¢	(565.348.638.898)	90.592.860.560	28.128.923.067	23.582.175.115	69.835.566.022	175.917.815.539	1.574.123.358.924	19.749.010.207	1.416.581.070.536

Al 31 de diciembre de 2025, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se muestra a continuación:

Concepto		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	52.078.276.175	-	-	-	-	-	-	-	52.078.276.175
Encaje legal		64.123.569.145	-	-	-	-	-	-	-	64.123.569.145
Inversiones		26.519.430.386	51.474.953.113	25.290.566.732	15.066.577.327	47.418.926.021	89.387.544.106	337.907.425.316	-	593.065.423.001
Cartera de créditos		-	19.699.138.810	9.315.684.528	9.372.237.261	28.438.202.957	58.076.717.562	1.163.603.895.118	23.201.425.290	1.311.707.301.526
Total de recuperaciones de activos		142.721.275.706	71.174.091.923	34.606.251.260	24.438.814.588	75.857.128.978	147.464.261.668	1.501.511.320.434	23.201.425.290	2.020.974.569.847
Obligaciones con el público		646.122.214.752	-	-	-	-	-	-	-	646.122.214.752
Obligaciones con entidades		-	37.299.049	277.819.322	140.528.405	284.336.579	1.030.524.431	2.283.604.697	-	4.054.112.483
Cargos por pagar		16.758.497.864	-	-	-	-	-	-	-	16.758.497.864
Total vencimiento de pasivos		662.880.712.616	37.299.049	277.819.322	140.528.405	284.336.579	1.030.524.431	2.283.604.697	-	666.934.825.099
Diferencia	¢	(520.159.436.910)	71.136.792.874	34.328.431.938	24.298.286.183	75.572.792.399	146.433.737.237	1.499.227.715.737	23.201.425.290	1.354.039.744.748

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se muestra a continuación:

Concepto		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	37.479.267.070	-	-	-	-	-	-	-	37.479.267.070
Encaje legal		65.647.221.140	-	-	-	-	-	-	-	65.647.221.140
Inversiones		28.079.065.200	34.886.238.441	13.053.444.451	17.832.218.227	59.872.178.872	86.383.906.765	342.301.952.142	-	582.409.004.098
Cartera de créditos		-	19.686.431.449	9.206.355.283	9.259.932.458	28.109.707.242	57.605.125.753	1.165.057.256.697	22.994.744.874	1.311.919.553.756
Total de recuperaciones de activos		131.205.553.410	54.572.669.890	22.259.799.734	27.092.150.685	87.981.886.114	143.989.032.518	1.507.359.208.839	22.994.744.874	1.997.455.046.064
Obligaciones con el público		647.234.872.533	-	-	-	-	-	-	-	647.234.872.533
Obligaciones con entidades		-	-	117.879.146	118.763.240	361.660.833	876.080.365	2.328.508.963	-	3.802.892.548
Cargos por pagar		16.586.423.259	-	-	-	-	-	-	-	16.586.423.259
Total vencimiento de pasivos		663.821.295.792	-	117.879.146	118.763.240	361.660.833	876.080.365	2.328.508.963	-	667.624.188.340
Diferencia	¢	(532.615.742.382)	54.572.669.890	22.141.920.588	26.973.387.445	87.620.225.281	143.112.952.153	1.505.030.699.876	22.994.744.874	1.329.830.857.724

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

30 de setiembre de 2026		Saldo	Flujo nominal	Años 1	2	3
Captaciones a la vista	¢	688.479.267	704.836.638	704.836.638	-	-
Obligaciones con entidades		2.552.583	2.552.583	1.747.277	805.306	-
	¢	691.031.851	707.389.222	706.583.916	805.306	-

31 de diciembre de 2025		Saldo	Flujo nominal	Años 1	2	3
Captaciones a la vista	¢	646.122.215	662.880.713	662.880.713	-	-
Obligaciones con entidades		4.054.112	4.054.112	1.770.508	1.901.748	381.857
	¢	650.176.327	666.934.825	664.651.220	1.901.748	381.857

30 de setiembre de 2025		Saldo	Flujo nominal	Años 1	2	3
Captaciones a la vista	¢	647.234.873	663.821.296	663.821.296	-	-
Obligaciones con entidades		3.802.893	3.802.892	1.474.383	1.612.691	715.818
	¢	651.037.764	667.624.188	665.295.679	1.612.691	715.818

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 Caja de ANDE no mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras.

(y) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

A1 30 de setiembre de 2026, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	88.816.035.735	33.474.047.684	49.274.527.342	122.558.282.621	112.783.667.998	348.920.790.845	755.827.352.225
Cartera de créditos		483.941.026.787	33.439.919.333	49.914.305.600	98.913.244.198	192.745.923.169	1.300.725.933.146	2.159.680.352.233
		572.757.062.522	66.913.967.017	99.188.832.942	221.471.526.819	305.529.591.167	1.649.646.723.991	2.915.507.704.458
Brecha en moneda nacional		572.757.062.522	66.913.967.017	99.188.832.942	221.471.526.819	305.529.591.167	1.649.646.723.991	2.915.507.704.458
Moneda extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		8.375.552.871	2.981.645.434	781.390.886	8.410.744.992	5.002.792.133	39.113.294.535	64.665.420.852
		8.375.552.871	2.981.645.434	781.390.886	8.410.744.992	5.002.792.133	39.113.294.535	64.665.420.852
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con entidades		46.768.543	312.043.390	468.065.085	936.130.169	981.909.062	-	2.744.916.249
		46.768.543	312.043.390	468.065.085	936.130.169	981.909.062	-	2.744.916.249
Brecha en moneda extranjera	¢	8.328.784.328	2.669.602.044	313.325.801	7.474.614.823	4.020.883.071	39.113.294.535	61.920.504.603
Total recuperación de activos	¢	581.132.615.393	69.895.612.451	99.970.223.828	229.882.271.811	310.532.383.300	1.688.760.018.526	2.980.173.125.310
Total vencimiento de pasivos	¢	46.768.543	312.043.390	468.065.085	936.130.169	981.909.062	-	2.744.916.249
Brecha total de activos y pasivos	¢	581.085.846.850	69.583.569.061	99.502.158.743	228.946.141.642	309.550.474.238	1.688.760.018.526	2.977.428.209.061

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

A1 31 de diciembre de 2025, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	73.447.063.902	44.841.936.025	51.249.828.691	96.308.144.628	65.902.563.292	305.894.852.534	637.644.389.072
Cartera de créditos		486.032.531.435	32.556.818.495	48.654.126.799	96.393.077.898	188.304.535.165	1.316.455.745.286	2.168.396.835.078
		559.479.595.337	77.398.754.520	99.903.955.490	192.701.222.526	254.207.098.457	1.622.350.597.820	2.806.041.224.150
Brecha en moneda nacional		559.479.595.337	77.398.754.520	99.903.955.490	192.701.222.526	254.207.098.457	1.622.350.597.820	2.806.041.224.150
Moneda extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		6.086.416.632	1.923.277.570	2.469.265.449	5.429.097.241	9.989.225.530	33.617.723.245	59.515.005.667
		6.086.416.632	1.923.277.570	2.469.265.449	5.429.097.241	9.989.225.530	33.617.723.245	59.515.005.667
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con entidades		49.121.881	508.909.946	339.273.297	1.017.819.892	2.035.639.785	556.949.362	4.507.714.163
		49.121.881	508.909.946	339.273.297	1.017.819.892	2.035.639.785	556.949.362	4.507.714.163
Brecha en moneda extranjera	¢	6.037.294.751	1.414.367.624	2.129.992.152	4.411.277.349	7.953.585.745	33.060.773.883	55.007.291.504
Total recuperación de activos	¢	565.566.011.969	79.322.032.090	102.373.220.939	198.130.319.767	264.196.323.987	1.655.968.321.065	2.865.556.229.817
Total vencimiento de pasivos	¢	49.121.881	508.909.946	339.273.297	1.017.819.892	2.035.639.785	556.949.362	4.507.714.163
Brecha total de activos y pasivos	¢	565.516.890.088	78.813.122.144	102.033.947.642	197.112.499.875	262.160.684.202	1.655.411.371.703	2.861.048.515.654

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

A1 30 de setiembre de 2025, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Moneda nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	62.819.207.047	29.896.058.106	66.109.184.906	94.272.595.520	67.179.879.440	313.708.107.619	633.985.032.638
Cartera de créditos		488.191.335.620	32.348.818.911	48.348.151.876	95.956.866.954	187.531.519.423	1.321.048.627.175	2.173.425.319.959
		551.010.542.667	62.244.877.017	114.457.336.782	190.229.462.474	254.711.398.863	1.634.756.734.794	2.807.410.352.597
Brecha en moneda nacional		551.010.542.667	62.244.877.017	114.457.336.782	190.229.462.474	254.711.398.863	1.634.756.734.794	2.807.410.352.597
Moneda extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		2.194.117.180	5.104.678.520	2.015.349.085	4.738.303.163	8.731.796.752	34.546.318.333	57.330.563.033
		2.194.117.180	5.104.678.520	2.015.349.085	4.738.303.163	8.731.796.752	34.546.318.333	57.330.563.033
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con entidades	¢	-	292.801.677	439.202.515	878.405.030	1.756.810.060	878.405.030	4.245.624.312
	¢	-	292.801.677	439.202.515	878.405.030	1.756.810.060	878.405.030	4.245.624.312
Brecha en moneda extranjera	¢	2.194.117.180	4.811.876.843	1.576.146.570	3.859.898.133	6.974.986.692	33.667.913.303	53.084.938.721
Total recuperación de activos	¢	553.204.659.847	67.349.555.537	116.472.685.867	194.967.765.637	263.443.195.615	1.669.303.053.127	2.864.740.915.630
Total vencimiento de pasivos	¢	-	292.801.677	439.202.515	878.405.030	1.756.810.060	878.405.030	4.245.624.312
Brecha total de activos y pasivos	¢	553.204.659.847	67.056.753.860	116.033.483.352	194.089.360.607	261.686.385.555	1.668.424.648.097	2.860.495.291.318

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Caja de ANDE al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el Patrimonio de Caja de ANDE ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de setiembre 2026, para la tasa de interés en colones -TBP-, el patrimonio en riesgo disminuye en ¢50.478,6 millones (¢50.544,2 millones a diciembre 2025 y ¢50.500,8 millones a setiembre 2025). Para la tasa de interés en dólares –Tasa Efectiva en dólares Mensual- el Patrimonio en riesgo no presentó variaciones, y el valor del cálculo es cercano a ¢3,24 millones (¢2,53 millones a diciembre 2025 y ¢2,51 millones a setiembre 2025).

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	Efecto en el valor razonable					
	Setiembre 2026		Diciembre 2025		Setiembre 2025	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 50.479	50.479	50.544	50.544	50.501	50.501

ii. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing".

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Activos:				
Disponibilidades	US$	1.627.395	1.538.134	1.516.227
Inversiones en valores		118.296.448	98.201.298	92.291.283
Otras cuentas por cobrar		359	739	755
Otros activos		323.483	375.485	545.577
Total de activos	US$	120.247.685	100.115.656	94.353.842
Pasivo:				
Obligaciones con el público		6.410.218	6.020.123	6.201.431
Otras obligaciones financieras		5.568.097	8.085.263	7.515.598
Cargos financieros por pagar		120	-	-
Otras cuentas por pagar y provisiones		967.491	1.181.323	841.680
Total de pasivos		12.945.926	15.286.709	14.558.709
Posición neta en moneda extranjera	US$	107.301.759	84.828.947	79.795.133

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 30 de setiembre del 2026, el exceso de Activos sobre Pasivos en dólares es de USD $107,3 millones (USD $22,5 millones de aumento con referencia a diciembre 2025 y USD $27,51 incremento con referencia a setiembre 2025).

Por cada colón de disminución en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢107,3 millones en el gasto por diferencias de cambio neto a setiembre 2026 (¢22,5 millones de aumento en el gasto por diferencias de cambio con relación a diciembre 2025 y ¢27,51 millones de aumento en el gasto por diferencias de cambio con respecto a setiembre 2025).

Al 30 de setiembre de 2026, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US$	1.627.395	-	-	-	-	-	-	1.627.395
Inversiones		76.529	17.993.332	3.851.360	762.447	1.056.038	15.870.555	78.686.188	118.296.449
Total de recuperaciones de activos		1.703.924	17.993.332	3.851.360	762.447	1.056.038	15.870.555	78.686.188	119.923.844
Obligaciones con el público		6.410.218	-	-	-	-	-	-	6.410.218
Obligaciones con entidades		-	84.262	297.542	299.854	913.619	2.216.158	1.756.660	5.568.095
Cargos por pagar		120	-	-	-	-	-	-	120
Total vencimiento de pasivos		6.410.338	84.262	297.542	299.854	913.619	2.216.158	1.756.660	11.978.433
Calce de plazos activos y pasivos	US$	(4.706.414)	17.909.070	3.553.818	462.593	142.419	13.654.397	76.929.528	107.945.411

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US$	1.538.134	-	-	-	-	-	-	1.538.134
Inversiones		62.051	11.897.990	1.271.539	2.121.088	3.192.972	8.671.464	70.984.194	98.201.298
Total de recuperaciones de activos		1.600.185	11.897.990	1.271.539	2.121.088	3.192.972	8.671.464	70.984.194	99.739.432
Obligaciones con el público		6.020.123	-	-	-	-	-	-	6.020.123
Obligaciones con entidades		-	74.387	554.065	280.261	567.063	2.055.212	4.554.275	8.085.263
Total vencimiento de pasivos		6.020.123	74.387	554.065	280.261	567.063	2.055.212	4.554.275	14.105.386
Calce de plazos activos y pasivos	US$	(4.419.938)	11.823.603	717.474	1.840.827	2.625.909	6.616.252	66.429.919	85.634.046

Al 30 de setiembre de 2025, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US$	1.502.049	-	-	-	-	-	-	1.502.049
Encaje legal		14.178	-	-	-	-	-	-	14.178
Inversiones		102.590	4.231.612	7.355.555	1.020.652	3.387.125	7.264.685	68.929.064	92.291.283
Total de recuperaciones de activos		1.618.817	4.231.612	7.355.555	1.020.652	3.387.125	7.264.685	68.929.064	93.807.510
Obligaciones con el público		6.201.431	-	-	-	-	-	-	6.201.431
Obligaciones con entidades		-	-	232.963	234.710	714.745	1.731.384	4.601.796	7.515.598
Total vencimiento de pasivos		6.201.431	-	232.963	234.710	714.745	1.731.384	4.601.796	13.717.029
Calce de plazos activos y pasivos	US$	(4.582.614)	4.231.612	7.122.592	785.942	2.672.380	5.533.301	64.327.268	80.090.481

(z) Riesgo operativo

Según el acuerdo SUGEF 2-10 "Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos" se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de proceso, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Este riesgo es inherente al sector en el que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Para la mitigación y control del riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de reputación y riesgo de legitimación de capitales, la institución ha establecido mecanismos encaminados que garantizan la realización de monitoreo permanentes, así como el cumplimiento, gestión y mitigación de los riesgos indicados, manteniendo actualizados la normativa interna establecida (políticas, manuales, metodologías y planes de contingencia).

Se continúa robusteciendo la comunicación entre las áreas responsables de la gestión del riesgo operativo y legal, al realizar una identificación anual de los riesgos en los procesos, así como reportes de incidentes y eventos potenciales por partes de las áreas.

En el riesgo tecnológico, como parte del cumplimiento de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF 5-24 "Reglamento General de Gobierno y Gestión de la Tecnología de Información"), además en aras del progreso en la gestión y en múltiples componentes, se continúan realizando esfuerzos a nivel de tecnologías de información, con la finalidad de brindar un servicio de excelencia a los accionistas de la Institución, y al Conglomerado de Caja de ANDE.

En Caja de ANDE se monitorea y se evalúa el riesgo sistémico, a través de los indicadores de las Matrices de Riesgo Sistémico, cuyos resultados se comunican oportunamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia como apoyo para la toma de decisiones.

(aa) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento

(Continúa)

fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Junta Directiva y a la Administración.

Según lo indicado en el acuerdo SUGEF 21-16 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de grupos y conglomerados financieros” el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir la sumatoria de los superávits individuales transferibles más el superávit individual de la controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales más el déficit individual de la controladora.

El superávit o déficit patrimonial del grupo o conglomerado financiero se determinará a partir del superávit o déficit individual de la controladora, al cual se adicionará el superávit individual transferible y se deducirá el déficit individual de cada una de las empresas del grupo o conglomerado financiero.

El superávit individual de cada empresa del conglomerado financiero se determina como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo, determinado de acuerdo con la normativa prudencial establecida por el CONASSIF para cada tipo de empresa.

Al 30 de setiembre de 2026 todas las empresas que conforman el conglomerado financiero presentan un superávit individual.

(Continúa)

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre de 2026, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 65.525.613.812	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	10.203.386.188	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	549.501.687	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	137.402.249	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	85.500.000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10.000.000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	15.256.666	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	71.140.471	Garantía de emisión de bonos
Otros activos	44.552.963	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 76.642.354.036	

Al 31 de diciembre de 2025, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 64.123.569.145	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	9.907.430.855	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	586.541.739	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	150.675.115	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35.000.000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10.000.000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	4.660.994	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	71.676.959	Garantía de obligaciones
Otros activos	16.504.761	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 74.906.059.568	

(Continúa)

Al 30 de setiembre de 2025, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢	65.647.221.140	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas		9.951.404.860	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros		618.510.166	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros		151.928.959	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros		35.000.000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros		10.000.000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar cartera de crédito		14.512.739	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito		71.847.920	Garantía de obligaciones
Otros activos		16.550.561	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢	76.516.976.345	

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, los saldos y transacciones partes relacionadas se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Activos:				
Cartera de crédito	¢	701.033.670	684.352.662	727.129.892
Productos por cobrar		4.890.282	4.436.202	5.141.825
Participación en el capital de otras empresas (1)		7.505.035.472	12.098.077.097	11.975.250.948
Total activos	¢	8.210.959.424	12.786.865.961	12.707.522.665
Pasivos:				
Captaciones a la vista y a plazo	¢	1.747.620.239	1.582.546.986	1.656.461.093
Cargos por pagar		56.091.783	37.741.621	35.781.497
Total pasivos	¢	1.803.712.022	1.620.288.607	1.692.242.590

(Continúa)

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Ingresos:				
Ganancia por participación en el capital Corporación	¢	108.155.511	177.788.845	145.241.192
Ganancia por participación en el capital Vida Plena		325.774.977	289.477.402	233.423.474
Ganancia por participación en fideicomiso		-	90.453.797	58.349.763
Ingresos con partes relacionadas (2)		3.246.840	3.647.100	2.669.493
Total ingresos	¢	437.177.328	561.367.144	439.683.922
Gastos:				
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢	171.464.496	135.860.764	131.092.934
Pérdida por participación capital Corporación		1.053.762	23.657.863	23.657.863
Pérdida por participación capital Afianzadora		-	9.480.083	9.480.083
Total gastos	¢	172.518.258	168.998.710	164.230.880

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 las remuneraciones al personal clave del Conglomerado Financiero ascienden a ¢613.380.539, ¢684.900.120 y ¢513.675.090 respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 los saldos de cartera de crédito y captaciones a la vista corresponden a préstamos y ahorros que se mantienen los colaboradores de alta gerencia, miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Jefaturas de departamentos con el Conglomerado Financiero Caja de ANDE.

1) Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 Caja de ANDE mantiene participación en el capital de otras empresas de un 100% con Caja de ANDE Seguros y Fideicomiso de Administración Caja de ANDE-Banco Improsa, además un 33,33% en Vida Plena Operadora de Pensiones y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional. (Ver nota 7).

2) El ingreso por parte relacionada corresponde al arrendamiento a Vida Plena OPC de espacio físico en sucursales.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 se mantienen dos contratos con Caja de ANDE Seguros, uno para la Administración de las pólizas de seguros y otro para el arrendamiento del espacio físico en el que se encuentran las oficinas de Caja de ANDE Seguros.

(Continúa)

Nota 5. Disponibilidades

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, las disponibilidades se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Efectivo	¢	1.695.605.490	1.781.251.640	1.701.902.000
Banco Central de Costa Rica (1)		68.856.644.773	71.610.192.599	68.754.461.251
Entidades financieras del país		36.142.042.003	32.902.970.226	22.718.720.099
Disponibilidades restringidas (2)		10.203.386.188	9.907.430.855	9.951.404.860
	¢	116.897.678.454	116.201.845.320	103.126.488.210

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Fondos depositados en el B.C.C.R	¢	65.525.613.812	64.123.569.145	65.647.221.140
Fondo de Garantía de Depósitos		10.203.386.188	9.907.430.855	9.951.404.860
Encaje mínimo requerido		75.201.814.418	73.515.496.116	72.704.976.985
Exceso	¢	527.185.582	515.503.884	2.893.649.015
Exceso porcentual		0,70%	0,70%	3,83%

(1) De acuerdo con la legislación vigente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE debe mantener un monto de efectivo depositado en el BCCR como encaje legal, que se calcula como un porcentaje de los recursos captados de los accionistas, el cual puede variar de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice. La tasa del encaje mínimo legal en colones y dólares es de 15%.

(2) Según la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros (Ley N° 9816) a partir del 30 de setiembre de 2021, las entidades financieras deben crear un fondo contingente con el fin de garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6,000,000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas, el cual, en el caso de las entidades sujetas al requerimiento de encaje legal, se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de pasivos sujetos a encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

(Continúa)

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

Cuentas y comisiones por cobrar		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Comisiones por colocación de seguros	¢	199.352.308	298.715.435	286.620.330
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		31.758.596	42.116.357	42.449.813
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		12.292.572	13.984.372	13.891.428
Otras cuentas por cobrar MN		16.734.784	20.558.474	25.968.353
(Estimación por deterioro)		(34.876.447)	(37.425.420)	(42.876.002)
Total Cuentas y comisiones por cobrar		225.261.813	337.949.218	326.053.922

Nota 7. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 la participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Corporación del Magisterio				
Porcentaje de participación en el capital		33,33%	33,33%	33,33%
Saldo de la participación	¢	3.004.823.771	2.897.722.022	2.865.174.369
Resultado del periodo	¢	107.101.749	154.130.982	121.583.329
Vida Plena OPC				
Porcentaje de participación en el capital		33,33%	33,33%	33,33%
Saldo de la participación	¢	4.500.211.701	4.109.901.278	4.051.726.816
Resultado del periodo	¢	325.774.977	289.477.402	233.423.474

(Continúa)

Afianzadora Caja de ANDE		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Porcentaje de participación en el capital		100,00%	100,00%	100,00%
Saldo de la participación	¢	-	-	-
Resultado del periodo	¢	-	(9.480.083)	(9.480.083)
Fideicomiso Caja de ANDE - Banco Improsa				
Porcentaje de participación en el capital		100,00%	100,00%	100,00%
Saldo de la participación	¢	-	5.090.453.797	5.058.349.763
Resultado del periodo	¢	-	90.453.797	58.349.763
Total de participaciones				
Saldo de la participación	¢	7.505.035.472	12.098.077.097	11.975.250.948
Resultado del periodo	¢	432.876.726	524.582.098	403.876.483

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de los bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		387.717.940	397.609.859	466.043.819
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		29.901.745	-	7.440.500
Otros bienes adquiridos para la venta Inventario lectores		19.640.169	22.632.096	6.606.008
Subtotal		437.259.854	420.241.955	480.090.327
Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		(26.156.424)	(9.688.972)	-
	¢	411.103.430	410.552.983	480.090.327

(Continúa)

El detalle del tipo de bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Terreno ¢	28.686.335	29.195.200	29.195.200
Vivienda	359.031.605	368.414.659	436.848.619
Vehículo	29.901.745	-	7.440.500
Lectores	19.640.169	22.632.096	6.606.008
	437.259.854	420.241.955	480.090.327

El movimiento de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo al inicio del año ¢	420.241.955	350.703.153	350.703.153
Más:			
Bienes recibidos durante el período	289.042.739	374.761.643	354.554.343
Lectores digitales	21.500.287	23.224.480	-
Menos:			
Venta de bienes	(74.986.157)	(78.591.811)	(26.666.400)
Venta de lectores	(24.492.215)	(25.074.172)	(17.875.780)
Traslado otros bienes disponibles para la venta fuera de alcance NIIF 5	(194.046.756)	(224.781.338)	(180.624.989)
Saldo al final del año ¢	437.259.854	420.241.955	480.090.327

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo al inicio del año ¢	9.688.972	-	-
Más:			
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	39.658.021	20.924.654	6.669.778
Menos:			
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra estimación	(23.190.569)	(11.235.682)	(6.669.778)
Saldo al final del año ¢	26.156.424	9.688.972	-

(Continúa)

Nota 9. Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de propiedades, mobiliario y equipo es el siguiente:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Terrenos	¢	10.488.494.711	10.488.494.711	10.488.494.711
Edificios e instalaciones		51.489.038.223	51.489.038.223	51.489.038.223
Equipos y mobiliarios		5.866.593.909	5.824.973.129	5.797.494.246
Equipos de computación		13.308.928.519	12.221.034.403	12.223.452.104
Vehículos		947.753.508	909.565.890	909.565.890
Activos por derecho de uso		8.249.486.056	8.226.336.023	7.482.974.281
Subtotal	¢	90.350.294.926	89.159.442.379	88.391.019.455
(Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo)		(48.863.594.219)	(45.509.238.715)	(44.294.522.714)
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	¢	41.486.700.707	43.650.203.664	44.096.496.741

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2026, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

Costo:		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	5.351.411.599	16.251.434.351	5.824.973.129	12.221.034.403	909.565.890	8.226.336.023	48.784.755.395
Adiciones		-	-	92.225.889	1.089.247.786	123.811.491	23.150.033	1.328.435.199
Retiros		-	-	(50.605.109)	(1.353.670)	(85.623.873)	-	(137.582.652)
Saldo al 30 de setiembre de 2026	¢	5.351.411.599	16.251.434.351	5.866.593.909	13.308.928.519	947.753.508	8.249.486.056	49.975.607.942
Revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	5.483.809.267	36.313.630.523	-	-	-	-	41.797.439.790
Saldo al 30 de setiembre de 2026	¢	5.483.809.267	36.313.630.523	-	-	-	-	41.797.439.790
Deterioro:								
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	346.726.155	1.076.026.651	-	-	-	-	1.422.752.806
Saldo al 30 de setiembre de 2026	¢	346.726.155	1.076.026.651	-	-	-	-	1.422.752.806
Depreciación acumulada - costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	-	4.059.961.931	3.765.616.644	9.466.807.769	620.828.203	4.274.642.609	22.187.857.156
Gasto por depreciación		-	244.405.335	280.755.648	1.011.690.164	80.581.632	1.317.398.320	2.934.831.099
Retiros		-	-	(41.116.783)	(1.483.741)	(82.579.530)	-	(125.180.054)
Saldo al 30 de setiembre de 2026	¢	-	4.304.367.266	4.005.255.509	10.477.014.192	618.830.305	5.592.040.929	24.997.508.201
Depreciación acumulada - revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	-	23.321.381.560	-	-	-	-	23.321.381.560
Gasto por depreciación		-	544.704.458	-	-	-	-	544.704.458
Saldo al 30 de setiembre de 2026	¢	-	23.866.086.018	-	-	-	-	23.866.086.018
Saldo neto al 30 de setiembre de 2026	¢	10.488.494.711	23.318.584.939	1.861.338.400	2.831.914.327	328.923.203	2.657.445.127	41.486.700.707

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	4.843.231.599	16.251.434.351	5.754.846.276	11.680.189.045	924.773.549	8.589.139.876	48.043.614.696
Adiciones		508.180.000	-	139.140.628	1.164.139.682	39.346.503	746.653.783	2.597.460.596
Retiros		-	-	(69.013.775)	(623.294.324)	(54.554.162)	(1.109.457.636)	(1.856.319.897)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	5.351.411.599	16.251.434.351	5.824.973.129	12.221.034.403	909.565.890	8.226.336.023	48.784.755.395
Revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	5.483.809.267	35.399.967.432	-	-	-	-	40.883.776.699
Ajuste por revaluaciones		-	913.663.091	-	-	-	-	913.663.091
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	5.483.809.267	36.313.630.523	-	-	-	-	41.797.439.790
Deterioro:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	346.726.155	928.253.349	-	-	-	-	1.274.979.504
Ajuste por revaluaciones		-	147.773.302	-	-	-	-	147.773.302
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	346.726.155	1.076.026.651	-	-	-	-	1.422.752.806
Depreciación acumulada - costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	-	3.734.088.152	3.423.985.741	8.072.205.099	566.661.036	3.724.271.626	19.521.211.654
Gasto por depreciación		-	325.873.780	390.627.962	1.978.678.734	101.255.534	1.659.827.687	4.456.263.697
Retiros		-	-	(48.997.059)	(584.076.065)	(47.088.367)	(1.109.456.703)	(1.789.618.194)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	-	4.059.961.932	3.765.616.644	9.466.807.768	620.828.203	4.274.642.610	22.187.857.157
Depreciación acumulada - revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	-	22.403.239.699	-	-	-	-	22.403.239.699
Gasto por depreciación		-	739.977.557	-	-	-	-	739.977.557
Ajuste por revaluación		-	178.164.302	-	-	-	-	178.164.302
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	-	23.321.381.558	-	-	-	-	23.321.381.558
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	¢	10.488.494.711	24.107.694.733	2.059.356.485	2.754.226.635	288.737.687	3.951.693.413	43.650.203.664

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	4.843.231.599	16.251.434.351	5.754.846.276	11.680.189.045	924.773.549	8.589.139.876	48.043.614.696
Adiciones		508.180.000	-	104.450.818	1.164.139.683	39.346.503	-	1.816.117.004
Retiros		-	-	(61.802.848)	(620.876.624)	(54.554.162)	(1.106.165.595)	(1.843.399.229)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	5.351.411.599	16.251.434.351	5.797.494.246	12.223.452.104	909.565.890	7.482.974.281	48.016.332.471
Revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	5.483.809.267	35.399.967.432	-	-	-	-	40.883.776.699
Ajuste por revaluaciones		-	913.663.091	-	-	-	-	913.663.091
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	5.483.809.267	36.313.630.523	-	-	-	-	41.797.439.790
Deterioro:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	346.726.155	928.253.349	-	-	-	-	1.274.979.504
Ajuste por revaluaciones		-	147.773.302	-	-	-	-	147.773.302
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	346.726.155	1.076.026.651	-	-	-	-	1.422.752.806
Depreciación acumulada - costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	-	3.734.088.152	3.423.985.741	8.072.205.099	566.661.036	3.724.271.626	19.521.211.654
Gasto por depreciación		-	244.405.335	295.263.223	1.676.821.597	76.429.356	1.125.026.198	3.417.945.709
Retiros		-	-	(48.254.340)	(582.940.682)	(47.088.367)	(1.106.164.665)	(1.784.448.054)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	-	3.978.493.487	3.670.994.624	9.166.086.014	596.002.025	3.743.133.159	21.154.709.309
Depreciación acumulada - revaluación:								
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	-	22.403.239.699	-	-	-	-	22.403.239.699
Gasto por depreciación		-	558.409.404	-	-	-	-	558.409.404
Ajuste por revaluaciones		-	178.164.302	-	-	-	-	178.164.302
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	-	23.139.813.405	-	-	-	-	23.139.813.405
Saldo neto al 30 de setiembre de 2025	¢	10.488.494.711	24.370.731.331	2.126.499.622	3.057.366.090	313.563.865	3.739.841.122	44.096.496.741

(Continúa)

Nota 10. Otros activos

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el detalle de otros activos es como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Activos intangibles				
Otras licencias		9.389.336	9.389.336	9.389.336
Software, neto (2)	¢	397.484.124	321.398.851	229.343.475
Total Activos intangibles		406.873.460	330.788.187	238.732.811
Otros activos:				
Gastos pagados por anticipado		2.260.920.000	581.277.077	1.033.752.707
Papelería útiles y otros materiales		38.876.619	51.076.696	48.065.875
Biblioteca y obras de arte		120.150.264	119.412.164	119.385.878
Construcciones en proceso		3.984.240	3.984.240	-
Aplicaciones automatizadas en desarrollo		21.552.885	65.538.974	58.418.599
Otros bienes diversos (1)		745.796.128	1.859.334.598	2.074.483.378
Operaciones pendientes de imputación		668.445.168	2.027.674.928	677.655.737
Otros activos restringidos		44.552.963	16.504.761	16.550.561
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance NIIF 5		447.566.467	279.193.809	269.554.257
Subtotal otros activos		4.351.844.734	5.003.997.247	4.297.866.992
Total Otros activos	¢	4.758.718.194	5.334.785.434	4.536.599.803

1) Los otros bienes diversos corresponden principalmente a equipo de cómputo comprado pero que no ha sido instalado, como servidores e instalación de redes, además de equipo, mobiliario y terreno en proceso de compra.

(Continúa)

2) El movimiento de la cuenta de software durante los periodos se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Costo:				
Saldo inicial	¢	5.515.444.064	5.101.479.180	5.101.479.180
Adiciones		399.587.679	420.262.567	5.197.698
Retiros		(356.900.321)	(6.297.689)	(6.086.942)
Saldo final		5.558.131.422	5.515.444.058	5.100.589.936
Amortización:				
Saldo inicial		5.194.045.207	4.731.245.823	4.731.245.823
Gasto del año		287.599.522	469.097.073	146.087.580
Retiros		(320.997.431)	(6.297.689)	(6.086.942)
Saldo final		5.160.647.298	5.194.045.207	4.871.246.461
	¢	397.484.124	321.398.851	229.343.475

(Continúa)

Nota 11. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, las obligaciones con el público y la cantidad de accionistas se detallan como sigue:

Descripción	Setiembre 2026		Diciembre 2025		Setiembre 2025	
	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas
Ahorro a la vista colones	¢ 65.002.536.197	117.021	66.667.394.492	116.123	59.824.910.937	115.970
Ahorro a la vista dólares	2.938.636.357	4.849	3.018.610.085	4.667	3.137.924.283	4.628
Ahorro tarjetas créditos	762.050.203	19.694	712.037.020	19.929	724.840.111	20.020
Ahorro a la vista 6 meses	43.848.181.857	6.758	39.434.188.154	6.437	40.804.951.883	6.484
Ahorro a la vista 12 meses	167.642.520.940	13.377	163.739.415.521	13.306	165.943.004.954	13.357
Ahorro a la vista 24 meses	397.820.453.600	12.456	369.711.392.876	11.761	367.174.406.167	11.628
Ahorro marchamo	2.801.078.385	10.233	379.196.713	9.117	2.597.073.541	9.632
Ahorro ampliación de curso lectivo	47.865.968	1.447	208.798.677	2.044	44.249.174	1.450
Ahorro escolar	999.573.599	3.993	1.311.821.686	3.940	922.644.805	3.938
Ahorro navideño	6.134.727.122	16.882	302.509.195	11.420	5.628.836.737	16.067
Ahorro vacacional	206.313.295	2.004	380.117.537	1.885	178.271.193	1.797
Depósitos de prestatarios	168.075	9	-	-	-	-
Depósitos de inversiones previas	-	-	1.216.500	1	1.216.500	1
Obligaciones por Comisiones de confianza	28.520.172	7	-	-	-	-
Depósitos ahorros SLAP	246.641.189	2.165	255.516.296	2.173	252.542.248	2.174
Cargos por pagar por obligaciones con el público	16.357.371.247		16.758.497.864		16.586.423.259	
	¢ 704.836.638.206	210.895	662.880.712.616	202.803	663.821.295.792	207.146

(Continúa)

Nota 12. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Otras obligaciones con entidades no financieras del país		2.552.582.630	4.054.112.483	3.802.892.548
	¢	2.552.582.630	4.054.112.483	3.802.892.548

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 Caja de ANDE no posee préstamos con bancos del estado y creados por ley.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 Caja de ANDE no posee préstamos con bancos privados.

Al 30 de setiembre de 2026 la obligación con entidades no financieras corresponde a arrendamientos operativo, en los cuales se realizarán pagos por $1.123.037 durante el año 2026 y $4.864.609 durante el resto del plazo.

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 la institución no posee obligaciones con entidades financieras garantizadas.

Vencimientos de obligaciones con entidades financieras y no financieras

Los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Obligaciones con entidades no financieras				
Año 2025	¢	-	-	356.296.348
Año 2026		451.023.339	1.770.507.787	1.507.806.635
Año 2027		1.748.811.058	1.901.748.170	1.649.249.291
Año 2028		352.748.233	381.856.526	289.540.274
	¢	2.552.582.630	4.054.112.483	3.802.892.548

(Continúa)

Nota 13. Provisiones

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 las provisiones se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Provisión para litigios pendientes (a)	¢	177.313.117	1.579.094.711	1.583.901.107
Provisión para riesgos no asegurables (b)		340.455.034	340.109.500	340.269.089
Provisión para usos no autorizados tarjeta(c)		22.819.214	280.487.560	272.115.976
Provisión para uso de fondos garantía depósitos (d)		53.359.378	50.852.171	51.002.179
	¢	593.946.743	2.250.543.942	2.247.288.351

a) La provisión de litigios según lo indicado en "la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales" se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintas situaciones y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

b) La provisión para riesgos no asegurables se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0,026% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

c) La provisión para usos no autorizados de tarjetas se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

d) El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6.000.000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: "Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución". Este registro mensual se calcula sobre el promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

(Continúa)

El movimiento de las provisiones al 30 de setiembre de 2026 se detalla así:

	Litigios	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2025 ¢	1.579.094.711	340.109.500	280.487.560	50.852.171	2.250.543.942
Incremento en la provisión	117.893.972	117.088.131	28.783.024	118.264.886	382.030.013
Provisión utilizada	-	(115.312.703)	(34.775.849)	(115.744.436)	(265.832.988)
Otros	(1.519.675.566)	(1.429.894)	(251.675.521)	(13.243)	(1.772.794.224)
Saldo al 30 de setiembre de 2026 ¢	177.313.117	340.455.034	22.819.214	53.359.378	593.946.743

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 se detalla así:

	Litigios	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024 ¢	1.284.889.277	324.206.602	258.011.453	48.452.247	1.915.559.579
Incremento en la provisión	371.499.554	803.631.283	36.394.125	151.093.896	1.362.618.858
Provisión utilizada	-	(795.438.805)	(13.918.018)	-	(809.356.823)
Otros	(77.294.120)	7.710.420	-	(148.693.972)	(218.277.672)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 ¢	1.579.094.711	340.109.500	280.487.560	50.852.171	2.250.543.942

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las provisiones al 30 de setiembre de 2025 se detalla así:

		Litigios	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	1.284.889.277	324.206.601	258.011.453	48.452.247	1.915.559.578
Incremento en la provisión		320.854.807	761.780.121	27.220.348	113.088.859	1.222.944.135
Provisión utilizada		-	(754.294.076)	(13.115.825)	-	(767.409.901)
Otros		(21.842.977)	8.576.443	-	(110.538.927)	(123.805.461)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	1.583.901.107	340.269.089	272.115.976	51.002.179	2.247.288.351

(Continúa)

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	¢	640.076.535	317.257.736	540.860.488
Aportaciones patronales por pagar		498.222.940	489.174.800	496.511.142
Impuestos retenidos por pagar		167.804.326	106.789.630	144.666.713
Aportaciones laborales retenidas por pagar		18.115.108	22.857.752	13.445.559
Otras retenciones a terceros por pagar profesionales externos		1.202.177	1.077.476	1.203.412
Vacaciones acumuladas por pagar		1.025.233.226	846.910.631	956.321.205
Aguinaldo acumulado por pagar		1.219.841.669	115.071.284	1.113.406.450
Préstamos		17.912.826	-	-
Reintegro de ahorros		29.173.725	29.173.725	29.173.725
Gastos préstamos hipotecarios		25.974.859	28.640.011	29.488.954
Diversos (1)		8.006.249.496	8.239.026.695	9.848.679.580
Saldos por devolver		43.754.353	43.754.353	43.754.353
Sumas por pagar		516.440.825	506.635.012	508.068.804
Saldo tarjeta de crédito		21.997.202	17.207.822	12.875.397
Primas pólizas de accionistas		3.331.515.594	3.239.337.358	3.172.137.918
Cuotas préstamos por aplicar		2.667.278.876	2.751.371.774	3.449.150.453
Deducciones por distribuir (2)		24.103.392.632	24.906.200.344	24.827.955.421
Depósitos directiva central ANDE		736.144	653.419	627.964
Depósitos pólizas bono de garantía (3)		26.288.478.032	22.381.865.063	19.425.477.081
Depósitos seguros de protección crediticia		240.556.546	291.466.239	285.414.980
Reintegro contabilidad Nacional		38.002	180.834	17.257
Sumas a reintegrar (4)		261.530.751	261.530.751	1.016.371.056
Otras cuentas y comisiones por pagar ME		442.359.400	591.279.861	424.877.837
	¢	69.567.885.244	65.187.462.570	66.340.485.749

(Continúa)

(1) El movimiento de la cuenta de Diversos se detalla como sigue:

Otras cuentas por pagar Diversos		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Otros conceptos	¢	64.763.939	119.380.142	49.423.439
Retiro ahorro tarjeta		5.076.316.232	4.768.927.010	4.511.472.615
Depósitos tarjeta Credomatic		17.270.861	17.270.861	17.270.861
Liquidaciones tarjeta débito		144.578.310	103.769.806	91.117.096
Servicios públicos		15.974.004	12.279.006	13.833.726
Pago proveedores		38.177.869	86.547.887	87.575.611
Segunda cuota		319.450	202.850	100.850
Seguro crediticio y seguro caución		82.005.087	80.258.574	82.073.901
Pagos para atender riesgos no asegurados		1.190.549.293	1.200.421.740	1.203.923.194
Pagos tarjetas SINPE		4.813.194	973.452	649.100
Trabajadores y accionistas		-	-	310.000
Servicio de asistencia		-	1.000	-
Fondo contragarantía (a)		879.902.201	1.844.958.490	3.403.046.496
Registro liquidaciones pendientes de pagar al ente procesador		491.579.056	4.035.877	387.882.691
	¢	8.006.249.496	8.239.026.695	9.848.679.580

(a) Corresponde a fondos y títulos valores trasladados del INS hacia Caja de ANDE, esto por cuanto finalizó la vigencia de la póliza.

(2) Corresponde a los depósitos realizados quincenalmente por el Ministerio de Hacienda y otros entes, referente a las planillas de los accionistas activos de Integra, CIPET, SIGAF y Capitalización Colectiva, para ser aplicados a los distintos créditos y ahorros que tienen en la institución.

(3) Corresponde a las sumas cobradas a los accionistas cuyos préstamos se encuentran garantizados con seguro de crédito, caución y garantía colateral.

(4) Corresponde a montos pendientes de liquidar transferidos por el Ministerio de Hacienda, en periodos anteriores los cuales, la institución se encuentra en proceso de verificación.

Al 31 de diciembre de 2025, como resultado de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda, se remitió el detalle correspondiente al depósito N.° 73904938, efectuado el 30 de enero de 2015, por un monto de ¢813.253.504. De este total, se aplicó la suma de

(Continúa)

¢754.840.305; quedando un saldo pendiente de ¢58.413.199, correspondiente a accionistas exsocios y personas fallecidas, los cuales requieren un tratamiento especial.

Nota 15. Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, y se detalla como sigue:

		Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
		2026	2025	2026	2025
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢	574.296.705	555.733.044	159.382.859	169.225.056
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables		(97.821.227)	(79.339.332)	(33.296.348)	(27.040.415)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles		114.551.322	19.255.148	30.513.675	2.931.100
Total gasto de impuesto sobre la renta	¢	591.026.800	495.648.860	156.600.186	145.115.740

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente el 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Este monto se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se cumple con los pagos parciales del impuesto sobre la renta.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las inversiones de los rubros que se describen a continuación:

		Setiembre 2026	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	3.540.197	0
	¢	3.540.197	0

(Continúa)

		Diciembre 2025	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	2.970.707	0
	¢	2.970.707	0

		Setiembre 2025	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	3.438.716	0
	¢	3.438.716	0

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

Al 30 de setiembre de 2026		Saldo inicial 2026	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2026
Ajustes por impuesto diferido	¢	2.970.707	569.490	0	3.540.197
	¢	2.970.707	569.490	0	3.540.197

Al 31 de diciembre de 2025		Saldo inicial 2025	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2025
Ajustes por impuesto diferido	¢	1.473.022	1.497.685	0	2.970.707
	¢	1.473.022	1.497.685	0	2.970.707

Al 30 de setiembre de 2025		Saldo inicial 2025	Incluido en el estado resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo final 2025
Ajustes por impuesto diferido	¢	1.473.022	1.965.694	0	3.438.716
		1.473.022	1.965.694	0	3.438.716

(Continúa)

Nota 16. Aportaciones patronales por pagar

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 las aportaciones patronales por pagar se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Aportaciones de capital activo	¢	305.410.973	384.961.480	96.000.604
Aportaciones de capital receso exsocio		685.233.981	512.581.514	493.719.140
Aportaciones de capital exsocios y fallecidos		3.323.885.043	3.461.344.414	3.435.267.573
	¢	4.314.529.997	4.358.887.408	4.024.987.317

Nota 17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está constituido por los aportes de los accionistas acordados por ley. Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, está constituido por un monto de ¢554.060.694.420, ¢532.666.429.279 y ¢520.657.695.657, respectivamente.

De acuerdo con el párrafo tercero del articulo N° 3 de la Ley Constitutiva de Caja de ANDE, los funcionarios o empleados que dejan de servir en el Ministerio de Educación podrán continuar como accionistas, siempre que sigan pagando puntualmente las cuotas mensuales. Sin embargo, cuando no tuvieren obligaciones con Caja de ANDE, como deudores o fiadores, podrán retirar el total de sus aportes, junto con los correspondientes excedentes. De acuerdo con lo anterior, mientras los funcionarios formen parte del Ministerio de Educación, mantendrán su condición de accionistas y por lo tanto sus aportes forman parte del capital social de la institución.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 los aportes patrimoniales no capitalizados se detallan a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Obras de arte donado	¢	650.000	650.000	650.000
	¢	650.000	650.000	650.000

(Continúa)

(c) Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, los ajustes al patrimonio-otros resultados integrales se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢	25.522.513.928	25.522.513.929	25.522.513.928
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)		13.522.227.867	12.159.710.575	11.757.564.882
Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos (2)		36.101.566	46.382.818	50.021.956
Superávit por revaluación de otros activos		18.023.896	18.415.460	18.415.460
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas		834.574.833	770.039.386	767.918.851
	¢	39.933.442.090	38.517.062.168	38.116.435.077

1) El ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	¢	10.758.140.599	8.842.677.205	8.184.269.548
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera		317.013.564	829.503.654	323.897.178
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones		2.225.036.943	2.241.294.260	2.923.638.556
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera		222.036.761	246.235.456	325.759.600
	¢	13.522.227.867	12.159.710.575	11.757.564.882

2) El ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos se detalla como sigue:

(Continúa)

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas colones	¢	33.543.417	42.867.272	45.267.423
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas moneda extranjera		(177.151)	222.832	64.161
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones		2.406.179	3.081.195	4.175.575
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera		329.121	211.519	514.797
	¢	36.101.566	46.382.818	50.021.956

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 el movimiento del deterioro de las inversiones se detalla como sigue:

		Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	2.241.294.260	246.235.456	3.081.196	211.519
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		1.320.047.777	114.945.561	1.416.960	1.191.210
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		(1.336.305.094)	(139.144.256)	(2.091.977)	(1.073.608)
Saldo al 30 de setiembre de 2026	¢	2.225.036.943	222.036.761	2.406.179	329.121

(Continúa)

		Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	1.771.934.747	224.041.015	2.419.045	58.041
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		1.723.164.280	170.020.173	2.999.422	1.178.261
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		(1.253.804.767)	(147.825.732)	(2.337.272)	(1.024.783)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	2.241.294.260	246.235.456	3.081.195	211.519

		Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	1.771.934.747	224.041.015	2.419.045	58.041
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		1.347.824.958	123.129.092	2.470.069	1.178.261
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		(196.121.149)	(21.410.507)	(713.539)	(721.505)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	2.923.638.556	325.759.600	4.175.575	514.797

(Continúa)

(d) Reservas patrimoniales

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Reserva legal (10%)	¢	478.922.005.120	454.587.746.339	454.587.328.109
Otras reservas obligatorias:				
Reserva especial		206.743.444.288	192.807.917.755	194.180.815.955
	¢	685.665.449.408	647.395.664.094	648.768.144.064

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla como sigue:

Reserva Legal		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo inicial	¢	454.587.746.339	406.827.040.771	406.827.040.771
Aumento de Reservas (1)		24.575.922.586	47.751.995.961	47.751.995.961
Ajustes de periodos anteriores		(241.663.805)	8.709.607	8.291.377
Saldo final	¢	478.922.005.120	454.587.746.339	454.587.328.109

Reserva especial		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Saldo inicial	¢	192.807.917.755	181.933.981.446	181.933.981.446
Aumento de Reservas (1)		24.664.338.080	22.776.858.341	22.776.858.341
Distribución de reservas		(10.728.811.547)	(11.902.922.032)	(10.530.023.832)
Saldo final	¢	206.743.444.288	192.807.917.755	194.180.815.955

(1) Corresponde a la distribución de la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales. Ver nota 1 inciso s.

(Continúa)

Nota 18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 6.203.569	4.801.873	2.484.025	772.644
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	24.823.721.253	22.609.310.542	8.863.271.453	7.531.361.645
Productos por inversiones al costo amortizado	1.477.742.920	1.223.346.764	457.305.864	478.120.893
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	41.772.439	65.614.368	13.981.286	36.474.333
	¢ 26.349.440.181	23.903.073.547	9.337.042.628	8.046.729.515

Nota 19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025 los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

(Continúa)

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Cartera de crédito vigente				
Consumo ¢	76.236.497.930	72.665.930.192	25.717.959.754	25.008.984.111
Vivienda	16.087.326.586	16.756.378.006	5.328.850.576	5.552.438.679
Vehículos	554.579.656	763.432.424	172.118.149	234.642.815
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	1.850.167.344	1.926.770.681	603.946.932	641.700.579
¢	94.728.571.516	92.112.511.303	31.822.875.411	31.437.766.184
Cartera de crédito vencida y cobro judicial				
Consumo ¢	4.573.995.655	4.710.467.329	1.407.140.567	1.339.079.197
Vivienda	1.026.624.146	1.154.485.278	300.472.287	347.241.687
Vehículos	47.059.513	60.173.762	12.786.257	15.567.903
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	3.466.459	-	1.425.799	-
¢	5.651.145.773	5.925.126.369	1.721.824.910	1.701.888.787
¢	100.379.717.289	98.037.637.672	33.544.700.321	33.139.654.971

Nota 20. Ingresos y Gastos por diferencial cambiario y UD

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025, el ingreso y el gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

(Continúa)

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
Ingresos por diferencial cambiario:	2026	2025	2026	2025
Obligaciones con el público	¢ 3.394.051.634	1.016.556.239	539.126.959	223.063.592
Otras obligaciones financieras	882.004.118	224.568.808	120.375.939	51.208.300
Disponibilidades	65.261.496	52.032.278	16.959.632	29.696.913
Inversiones en instrumentos financieros	14.340.049.817	9.393.979.378	4.977.956.957	2.587.828.024
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	6.469	4.621	5.156	1.197
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	12.105.510	8.296.660	2.199.740	566.488
Total ingresos por diferencial cambiario	¢ 18.693.479.044	10.695.437.984	5.656.624.383	2.892.364.514
Gastos por diferencial cambiario:				
Obligaciones con el público	¢ 3.130.560.739	973.177.837	547.715.839	210.721.793
Otras obligaciones financieras	547.501.423	164.128.043	124.044.584	33.992.593
Disponibilidades	97.775.995	32.598.405	6.695.062	6.587.520
Inversiones en instrumentos financieros	18.618.745.141	10.006.951.984	4.833.344.730	2.803.724.436
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	213.192	4.994.079	157.719	4.993.041
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	7.740.014	7.350.359	2.740.968	1.305.257
Total gastos por diferencial cambiario	¢ 22.402.536.504	11.189.200.707	5.514.698.902	3.061.324.640
Resultado neto por diferencia de cambio y UD	¢ (3.709.057.460)	(493.762.723)	141.925.481	(168.960.126)

Nota 21. Recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025, los otros ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones se detallan como sigue:

(Continúa)

		Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
		2026	2025	2026	2025
Recuperaciones de créditos liquidados	¢	130.439.144	102.553.415	45.674.943	39.417.169
Recuperaciones de cuentas por cobrar liquidados		1.863.392	2.679.951	801.714	1.564.957
Disminución de estimación específica de cartera de créditos		2.195.906.459	4.370.459.389	743.246.825	2.074.658.102
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar		14.620.626	22.861.591	12.136.418	12.886.228
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		1.479.340.144	2.314.404.218	412.602.884	-
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		1.603.690.170	249.007.318	203.757.205	228.316.097
	¢	5.425.859.935	7.061.965.882	1.418.219.989	2.356.842.553

Nota 22. Ingresos por comisiones

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025 los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
		2026	2025	2026	2025
Comisiones por servicios	¢	202.797.918	196.807.530	70.738.743	66.202.870
Comisiones por colocación de seguros		2.333.782.224	2.306.308.533	750.773.476	821.139.655
	¢	2.536.580.142	2.503.116.063	821.512.219	887.342.525

(Continúa)

Nota 23. Otros ingresos operativos

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025, los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Ingresos por recuperación de gastos (1)	¢ 1.929.269.079	2.320.711.673	647.128.464	746.815.940
Diferencias de cambio por otros pasivos	252.408	332.430	28.632	93.844
Diferencias de cambio por otros activos	2.874.168	2.356.546	1.779.155	503.307
Productos diversos	391.439.964	413.563.393	30.119.807	21.232.540
Productos tarjeta débito	631.175.770	596.433.781	206.164.532	190.002.147
Productos comisiones	399.318.437	404.305.474	130.553.500	143.341.616
Productos comisiones cartera crédito	19.743.830	54.545.250	4.885.871	14.638.274
Ingreso venta lectores digitales	28.734.014	20.323.014	8.178.610	7.194.692
Ingresos operativos varios dólares	-	222.991	-	-
Disminución de provisiones por litigios pendientes	1.517.464.837	21.834.743	1.503.235.316	2.574.172
Disminución de otras provisiones	267.731.531	-	623.485	-
	¢ 5.188.004.038	3.834.629.295	2.532.697.372	1.126.396.532

(1) El movimiento de la cuenta de Ingresos por recuperación de gastos se detalla como sigue:

(Continúa)

		Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
		2026	2025	2026	2025
Recaudación gastos préstamos Personales	¢	1.755.811.353	2.035.955.314	585.453.990	685.995.047
Recaudación gastos préstamos Vivienda		106.249.580	149.863.413	33.109.668	46.323.231
Recaudación gastos préstamos SLAP Fiduciario		91.010	97.741	30.554	32.078
Recaudación gastos préstamos Desarrollo Económico		866.110	1.222.366	223.352	282.045
Recaudación gastos préstamos Personal Alternativo		34.357.964	110.844.168	14.327.030	5.451.599
Recaudación gastos préstamos Hipotecario Alternativo		3.780.782	7.004.792	1.441.365	3.190.538
Recaudación gastos sumas en cobro judicial		28.112.280	15.723.879	12.542.505	5.541.402
	¢	1.929.269.079	2.320.711.673	647.128.464	746.815.940

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
		2026	2025	2026	2025
Por captaciones a la vista	¢	38.976.640.319	38.351.754.874	13.103.709.916	13.058.523.662
Por captaciones a plazo		82.725	70.568	28.678	24.463
	¢	38.976.723.044	38.351.825.442	13.103.738.594	13.058.548.125

Nota 25. Estimación de deterioro de activos

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025, el gasto por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

(Continúa)

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 816.316.338	3.579.599.134	194.684.312	303.992.612
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	13.797.571	13.013.579	254.602	3.205.454
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	3.129.644.600	6.304.943.891	802.971.528	2.885.332.330
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	1.434.993.337	1.470.954.050	504.533.631	259.840.234
Gastos por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	77.051.434	150.880.640	26.452.070	28.243.557
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	2.875.680	3.939.744	406.894	2.010.147
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	38.995.190	50.334.666	27	1.209.081
Otros gastos por bienes diversos	14.900	-	-	-
	¢ 5.513.689.050	11.573.665.704	1.529.303.064	3.483.833.415

Nota 26. Gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025 los gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Entidades no financieras del país:				
No financieras privadas	229.075.265	296.635.022	61.205.005	91.195.001
	¢ 229.075.265	296.635.022	61.205.005	91.195.001

(Continúa)

Nota 27. Gastos de personal

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025 los gastos de personal se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Sueldos y bonificaciones ¢	12.390.817.585	11.387.741.629	3.857.725.915	3.522.295.918
Remuneraciones a directores y fiscales	613.380.539	513.675.091	202.953.180	171.225.031
Tiempo extraordinario	576.576.721	504.488.459	200.603.351	172.131.340
Viáticos	266.218.980	245.697.961	69.844.221	87.874.075
Décimo tercer sueldo	1.125.801.309	1.031.566.935	351.363.642	317.835.495
Vacaciones	900.280.368	830.953.703	306.767.923	354.544.748
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	650.344.372	586.461.583	202.949.246	181.912.041
Cargas sociales patronales	3.290.419.309	2.981.978.440	1.027.736.707	917.916.434
Vestimenta	29.870.094	119.943.270	10.102.935	109.521.387
Capacitaciones	232.807.590	238.146.626	85.616.945	87.424.176
Seguros para el personal	182.172.711	164.609.217	63.034.663	57.153.879
Fondo de capitalización laboral	217.431.875	199.413.205	68.242.911	61.661.620
Otros gastos del personal	320.504.162	381.582.694	36.902.633	135.855.478
¢	20.796.625.615	19.186.258.813	6.483.844.272	6.177.351.622

Nota 28. Otros gastos de administración

Por los períodos de nueve meses terminados el 30 de setiembre de 2026 y 2025, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Gastos servicios externos ¢	1.919.597.665	1.564.650.934	685.328.388	530.962.581
Gastos de movilidad y comunicaciones	563.367.615	550.006.895	179.765.111	202.681.149
Gastos de infraestructura	4.993.318.465	5.993.945.130	1.544.392.033	1.954.762.854
Gastos generales (1)	18.441.055.906	18.926.047.576	6.545.537.912	6.233.111.050
¢	25.917.339.651	27.034.650.535	8.955.023.444	8.921.517.634

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

(1) El movimiento de la cuenta de Gastos Generales se detalla como sigue:

	Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
	2026	2025	2026	2025
Otros seguros ¢	54.007.169	37.825.440	18.025.149	12.283.314
Papelería, útiles y otros materiales	286.400.256	333.477.094	90.415.612	110.448.539
Gastos legales	371.699.930	109.449.563	332.265.810	25.192.493
Suscripciones y afiliaciones	106.899.249	59.674.563	37.166.072	18.599.094
Promoción y publicidad	901.054.570	1.613.581.132	396.976.567	248.880.345
Amortización de software	287.599.522	146.087.576	147.548.657	48.126.563
Gastos por otros servicios públicos	2.538.535	1.975.638	846.178	659.743
Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	-	1.581.000	-	-
Gastos por materiales y suministros	1.011.600	2.177.612	264.645	769.692
Aportes al presupuesto de las superintendencias	91.018.310	50.481.688	27.137.891	16.791.428
Gastos generales diversos (2)	16.338.826.765	16.569.736.270	5.494.891.331	5.751.359.839
¢	18.441.055.906	18.926.047.576	6.545.537.912	6.233.111.050

(2) El movimiento de la cuenta de Gastos generales diversos se detalla como sigue:

(Continúa)

		Setiembre		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre de	
		2026	2025	2026	2025
Actividades sociales y culturales	¢	185.769.862	111.523.554	45.703.764	58.663.385
Decoración		25.329.334	26.113.218	9.413.126	8.506.308
Informática		4.089.878.638	5.169.566.583	1.550.023.412	1.699.170.956
Herramientas		2.321.429	1.613.007	265.147	644.443
Otros gastos generales		257.495.063	87.713.402	13.997.270	24.097.640
Gastos tarjeta débito		424.055.561	425.426.109	131.531.797	172.676.975
Gastos tarjeta crédito		456.794.889	472.521.701	142.270.868	154.920.115
Gastos para atender riesgos no asegurables		10.755.465.660	10.173.943.758	3.577.460.948	3.606.422.411
Certificados digitales y dispositivos		86.326.199	38.697.431	6.266.756	6.337.091
Gastos generales ME	¢	55.390.130	62.617.506	17.958.243	19.920.515
		16.338.826.765	16.569.736.270	5.494.891.331	5.751.359.839

Nota 29. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		Setiembre 2026	Diciembre 2025	Setiembre 2025
Cuentas contingentes deudoras				
Líneas de crédito de utilización automática	¢	11.850.256.628	12.250.423.949	12.224.512.909
Créditos pendientes de desembolsar		735.601.296	878.789.312	1.019.350.683
	¢	12.585.857.924	13.129.213.261	13.243.863.592
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia				
Garantías en poder de la entidad (3)	¢	1.156.169.584	1.196.887.319	1.230.708.919
Créditos liquidados		3.505.531.042	2.598.043.677	2.634.844.726
Otras cuentas por cobrar liquidadas		65.297.048	65.439.522	67.166.667
Productos en suspenso		507.890.563	630.044.735	657.697.387
Documentos de respaldo en poder de la entidad (1)		1.678.637.252.862	1.651.608.913.978	1.642.027.165.361
Documentos de respaldo en poder de terceros (2)		74.000.000	74.000.000	74.000.000
Garantías Legal otorgada por BANHVI		28.478.103	-	-
Otras cuentas de registro		141.759.877	80.450.291	87.570.995
	¢	1.684.116.379.079	1.656.253.779.522	1.646.779.154.055

(Continúa)

1) Corresponde a los documentos de respaldo de los créditos otorgados por la institución.

2) Corresponde a la garantía sobre la emisión de bonos.

3) Las garantías de cumplimiento al corte 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 se detallan a continuación:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2026

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto dolares	Tipo de cambio
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	151 - BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	14/2/2027	COLONES	10.000.000		
PUBLI WEB SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MINI SITIO PARA EMPRENDEDORES SALUD FINANCIERA	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	23/7/2026	COLONES	1.525.500		
VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIDA PLENA	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	11/12/2027	COLONES	368.232		
QF SERVICES AND TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ESTUDIO TECNICO ESPECIALIZADO SOBRE ESTRUCTURA Y PROYECCION DE CAPITAL DE LA ENTIDAD PARA ATENCIÓN DEL PLAN DE ACCION SBR	000 - CAJA DE ANDE	RETENCIÓN EN PAGO	29/1/2027	COLONES	2.325.823		
VAN DER LEER SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAJA DE ANDE	979 - MNK SEGUROS COMPAÑIA ASEGURADORA	SEGURO DE CAUCIÓN	5/5/2027	COLONES	2.600.112		
REBK EVENTOS BARRACUDA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA FIESTA DE NAVIDAD DE CAJA DE ANDE 2026	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	5/12/2026	COLONES	6.647.526		
					Sub-total	23.467.192		

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
SISAP INFOSEC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCIÓN DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/2/2027	DOLARES	1.845.875	3.268	564,84
GBM DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS GESTIONADOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CORE DE CAJA DE ANDE	000 - ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	1/3/2028	DOLARES	1.099.075.039	1.941.863	565,99
SOFTWAREONE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ADQUISICION DE ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT EA 74608646	127 - BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.	BONO DE GARANTIA	1/4/2028	DOLARES	30.225.867	60.097	502,95
CARLOS AGUIRRE PAGUAGA	CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO ESTRATÉGICO DE MERCADO	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	31/8/2026	DOLARES	1.312.778	2.902	452,37
SOFISTIC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA VALIDACION DE LA NORMA TECNICA DE REQUISITOS DE CIBERSEGURIDAD PARA PARTICIPAR EN EL SINPE	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	13/11/2026	DOLARES	242.833	533	455,52
					Sub-total	1.132.702.391		
					Total	**1.156.169.584**		

(Continúa)

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2025

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto dolares	Tipo de cambio
MAURICIO ALBERTO SOLANO CON	CONTRATO DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL Y PROPUESTAS DE MEJORAS EN LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO SUGEF 23-23 EN	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	31/10/2025	COLONES	900.000		
R.R. DONNELLEY DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA CUADERNOS CORPORATIVOS DE CAJA DE ANDE AÑO 2026	151 - BANCO NACIONAL	BONO DE GARANTIA	30/1/2026	COLONES	10.217.160		
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	151 - BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	7/7/2025	COLONES	7.000.000		
VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIDA PLENA	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	11/12/2027	COLONES	368.232		
PUBLI WEB SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MINI SITIO PARA EMPRENDEDORES SALUD FINANCIERA	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	23/7/2026	COLONES	1.525.500		
					Sub-total	20.010.892		

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
ESTEBAN CHAVES GARCIA	CONTRATO DE ASESORÍA INTEGRAL DE CANALES DIGITALES DE CAJA DE ANDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	1/1/2026	DOLARES	2.716.136	5.334	509,25
GBM DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS GESTIONADOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CORE DE CAJA DE ANDE	000 - ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	1/3/2028	DOLARES	1.099.075.039	1.941.863	565,99
MASTER LITHO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA CALENDARIOS DE PARED DE CAJA DE ANDE AÑO 2026	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	31/12/2025	DOLARES	5.513.079	10.860	507,65
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	123 - BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A.	BONO DE GARANTIA	7/1/2026	DOLARES	6.735.737	13.353	504,44
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	29/3/2026	DOLARES	5.092.855	10.001	509,26
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	14/3/2026	DOLARES	11.089.521	21.928	505,73
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS FIREWALLS PARA EL SEGMENTO DE VPN (LAN-TO-LAN Y REMOTAS)	107 - BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	25/5/2026	DOLARES	9.886.481	19.105	517,48
SISAP INFOSEC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCIÓN DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/2/2026	DOLARES	1.845.875	3.268	564,84
PROINSA PROYECTOS INTELIGENTES DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA INVENTARIO DE ACTIVOS	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	27/10/2025	DOLARES	4.695.838	9.256	507,34
SOFTWAREONE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ADQUISICION DE ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT EA 74608646	127 - BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.	BONO DE GARANTIA	1/4/2028	DOLARES	30.225.867	60.097	502,95
					Sub-total	1.176.876.427		
					Total	**1.196.887.319**		

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 30 de setiembre de 2026
(con cifras correspondientes al 2025)
(en colones sin céntimos)

Al 30 de setiembre de 2025

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto dolares	Tipo de cambio
MAURICIO ALBERTO SOLANO CON	CONTRATO DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL Y PROPUESTAS DE MEJORAS EN LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO SUGEF 23-23 EN	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	31/10/2025	COLONES	900.000		
R.R. DONNELLEY DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA CUADERNOS CORPORATIVOS DE CAJA DE ANDE AÑO 2026	151 - BANCO NACIONAL	BONO DE GARANTIA	30/1/2026	COLONES	10.217.160		
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	151 - BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	7/7/2025	COLONES	7.000.000		
VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIDA PLENA	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	11/12/2027	COLONES	368.232		
PUBLI WEB SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MINI SITIO PARA EMPRENDEDORES SALUD FINANCIERA	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	23/7/2025	COLONES	1.525.500		
REBK EVENTOS BARRACUDA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA FIESTA DE NAVIDAD DE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	13/12/2025	COLONES	6.402.114		
					Sub-total	26.413.006		

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
ESTEBAN CHAVES GARCIA	CONTRATO DE ASESORÍA INTEGRAL DE CANALES DIGITALES DE CAJA DE ANDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	1/1/2026	DOLARES	2.716.136	5.334	509,25
GBM DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS GESTIONADOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CORE DE CAJA DE ANDE	000 - ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	1/3/2028	DOLARES	1.099.075.039	1.941.863	565,99
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	123 - BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A.	BONO DE GARANTIA	3/7/2023	DOLARES	32.916.557	54.484	604,15
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	14/6/2025	DOLARES	11.089.521	21.928	505,73
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	29/8/2025	DOLARES	5.092.855	10.001	509,26
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS FIREWALLS PARA EL SEGMENTO DE VPN (LAN-TO-LAN Y REMOTAS)	107 - BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	25/5/2026	DOLARES	9.886.481	19.105	517,48
SISAP INFOSEC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCIÓN DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/2/2026	DOLARES	1.845.875	3.268	564,84
PROINSA PROYECTOS INTELIGENTES DE CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE SISTEMA PARA INVENTARIO DE ACTIVOS	152 - BANCO DE COSTA RICA	DEPOSITO BANCARIO	27/10/2025	DOLARES	4.695.838	9.256	507,34
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	17/1/2025	DOLARES	6.751.744	11.018	612,82
SOFTWAREONE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ADQUISICION DE ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT EA 74608646	127 - BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.	BONO DE GARANTIA	1/4/2028	DOLARES	30.225.867	60.097	502,95
					Sub-total	1.204.295.912		
					Total	**1.230.708.919**		

(Continúa)

Nota 30. Arrendamientos financieros

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, los arrendamientos financieros serán pagados de la siguiente forma:

Al 30 de setiembre de 2026		Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢	1.919.028.881	171.751.840	1.747.277.041
Entre uno y cinco años		825.887.368	20.581.779	805.305.589
	¢	2.744.916.249	192.333.619	2.552.582.630

Al 31 de diciembre de 2025		Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢	2.084.761.666	314.253.879	1.770.507.787
Entre uno y cinco años		2.422.952.498	139.347.802	2.283.604.696
	¢	4.507.714.164	453.601.681	4.054.112.483

Al 30 de setiembre de 2025		Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢	1.756.810.060	282.426.476	1.474.383.584
Entre uno y cinco años		2.488.814.252	160.305.288	2.328.508.964
	¢	4.245.624.312	442.731.764	3.802.892.548

Nota 31. Valor razonable

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025 las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(Continúa)

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con el público

Para las obligaciones con el público, el valor razonable se calcula comparando en el mercado el mismo producto. Es una estimación del precio que sería recibido en el momento de realizar una posible transferencia de compra o liquidación.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2026	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	116.897.678.454	116.897.678.454
Inversiones en instrumentos financieros	¢	695.113.930.217	695.113.930.217
Cartera de crédito	¢	1.236.770.267.342	1.181.635.305.475
Obligaciones con el público	¢	704.836.638.206	653.945.473.438
Obligaciones con entidades financieras	¢	2.552.582.630	2.552.582.630

(Continúa)

	Al 31 de diciembre de 2025	
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 116.201.845.320	116.201.845.320
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 592.893.835.854	592.893.835.854
Cartera de crédito	¢ 1.235.858.034.316	1.234.525.497.499
Obligaciones con el público	¢ 662.880.712.616	622.504.908.361
Obligaciones con entidades financieras	¢ 4.054.112.483	4.054.112.483

	Al 30 de setiembre de 2025	
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 103.126.488.210	103.126.488.210
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 582.197.633.985	582.197.633.985
Cartera de crédito	¢ 1.235.698.225.761	1.232.287.317.877
Obligaciones con el público	¢ 663.821.295.792	627.396.789.773
Obligaciones con entidades financieras	¢ 3.802.892.548	3.802.892.548

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Al 30 de setiembre de 2026		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	-	22.523.901.487	-	-	22.523.901.487
Inversiones disponibles para la venta	¢	406.810.730.915	168.744.920.285	95.500.000	51.867.319.660	627.518.470.860
Al costo amortizado		-	-	36.883.693.408	-	36.883.693.408

Al 31 de diciembre de 2025		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	-	26.488.317.024	-	-	26.488.317.024
Inversiones disponibles para la venta	¢	330.814.288.068	134.221.879.179	19.035.880.590	31.395.844.040	515.467.891.877
Al costo amortizado		-	-	42.680.458.788	-	42.680.458.788

Al 30 de setiembre de 2025		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢	-	28.027.154.579	-	-	28.027.154.579
Inversiones disponibles para la venta	¢	335.401.580.038	102.629.054.479	51.751.672.247	16.475.296.000	506.257.602.764
Al costo amortizado		-	-	41.046.183.941	-	41.046.183.941

(Continúa)

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Nota 32. Contingencias

(a) Sistema Integral de Riesgos y Sistema de Información Gerencial

En virtud del incumplimiento del contrato, por parte del proveedor para la adquisición de un Sistema Integral de Riesgos y un Sistema de Información Gerencial para Caja de ANDE, la Junta Directiva acordó, dar por terminado el contrato con la empresa proveedora.

(b) Proyecto de modernización y actualización tecnológica

En virtud del incumplimiento del contrato informático para la adquisición de una solución integral para el proyecto de modernización y actualización tecnológica de Caja de ANDE, el 20 de octubre de 2008, se interpuso formalmente la demanda contra la empresa que fue contratada.

La parte demandada interpuso incidente de objeción a la cuantía, según resolución del 17 de febrero de 2009.

A noviembre 2018 el proceso se encontraba en fase probatoria y se tenía un pronóstico reservado y se continuaba a la espera de la sentencia en primera instancia del Juzgado Cuarto Civil de San José.

Mediante sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José declara sin lugar la demanda en contra de Control Electrónico S.A (CESA).

Caja de ANDE, como procede en derecho, presentó el 11 de noviembre de 2019 el recurso de casación, en el que se explican las razones de fondo, tales como violaciones de las normas sustantivas aplicables al caso concreto, así como errores en la interpretación de la prueba.

(Continúa)

No obstante, de mantenerse lo indicado en la primera sentencia Caja de ANDE deberá cancelar el monto ahí estipulado.

Mediante el Voto 895-F-S1-2022, de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, de las 11 horas del 29 de abril del 2022, se comunicó el resultado del Recurso de Casación, el cual concluye por voto de mayoría, declarar sin lugar el recurso planteado por Caja de ANDE.

El 8 de junio de 2023 se recibe notificación del Tribunal del I Circuito Judicial de San José, de la interposición de una demanda ordinaria por parte de Control Electrónico S.A en contra de Caja de ANDE, por daños y perjuicios, esto se deriva del fallo a favor de dicha entidad que le otorgó la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en abril del 2022, por la demanda de incumplimiento de contrato interpuesta por Caja de ANDE.

El Tribunal Colegiado Primero Civil, del Primer Circuito Judicial, resolvió con base en el voto 448 del Tribunal Segundo Civil de Apelación, Sección Primera, ordenar la ejecución del cobro de ¢53,085,892, por concepto de intereses moratorios, derivados de honorarios de abogados, pago que fue realizado por parte de Caja de ANDE el 04 de enero 2024 mediante depósito No. 28469.

El 19 de febrero y el 12 de julio de 2024, se procedió a realizar el pago por concepto de honorarios del perito por un monto de ¢7.306.898 y el saldo de costas por un monto de ¢7.384.093, el cual se pagó bajo protesta y a la espera de la resolución final.

De acuerdo con la proyección de resolución del caso, se aprobó una provisión del 20% sobre el monto total de la demanda. Para el periodo 2025, el Tribunal Colegiado Primero Civil del Primer Circuito Judicial no ha emitido nuevos criterios al respecto, sin embargo, en criterio de la Administración y de los Asesores Legales existen probabilidades de obtener un resultado favorable para Caja de ANDE.

El 22 de julio de 2026, el Tribunal Colegiado Primero Civil del Primer Circuito Judicial, a solicitud de las partes, dio por terminado este proceso. En consecuencia, el 31 de julio de 2026 se procedió a reversar la provisión constituida para este caso.

(c) Otras contingencias

Al 30 de setiembre de 2026, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2025, Caja de ANDE mantiene litigios pendientes por procesos de demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ¢177.313.117, ¢1.579.094.711 y ¢1.583.901.107 respectivamente.

(Continúa)

Nota 33. Hechos relevantes

(a) Creación Fideicomiso

El 26 de setiembre de 2024 la Junta Directiva acordó la creación del patrimonio del fideicomiso con Banco Improsa, para lo cual se implementarán los controles que sean requeridos.

El 24 de marzo de 2025 se firma el contrato con Banco Improsa S.A y se procede a realizar el traslado del depósito inicial. La inscripción ante el Ministerio de Hacienda se presentó el 04 de junio de 2025.

(b) Nombramientos de puestos Alta Gerencia

A partir del 10 de setiembre de 2026, el señor Adolfo Castro Brenes, quien se desempeñaba como jefe de la Unidad de Cumplimiento Normativo, dejó de laborar para la institución. En su lugar, la señora María de los Ángeles Araya Cerdas asumió dicho cargo de forma interina.

El 24 de setiembre de 2026 se nombró al señor Vianney Enrique Araya Rodríguez en el cargo de Auditor Interno de Caja de ANDE, con vigencia a partir del 1 de octubre de 2026.

Asimismo, a partir del 30 de setiembre de 2026, las señoras Rebeca Solano Alvarado, quien ocupaba el cargo de Subauditora de Tecnologías de Información, y Ana Brenes Zúñiga, quien se desempeñaba como Subauditora Interna, dejaron de laborar para la institución. En consecuencia, los respectivos cargos fueron asumidos de forma interina por las señoras Melissa Gutiérrez Vega y Karla González Arce, respectivamente.

Los nombramientos interinos se mantendrán vigentes hasta que concluyan los respectivos procesos de selección para la designación de las personas que ocuparán dichos cargos.

Nota 34. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades

(Continúa)

individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de Caja de ANDE no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido a que se considera que, por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2, la cual difiere de las NIIF, no resulta práctica la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias, aplicables a Caja de ANDE, entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

i. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo CONASSIF 14-21,

aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cual es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

ii. Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del "Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión", el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

iii. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

(Continúa)

ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal por el traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

a. Contra resultados del año en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o

b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma.

El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, en su nueva versión, consta de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma.

(Continúa)

Entró en vigor a partir de enero de 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que está encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.
El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los "Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad".

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre "Información a revelar relacionada con el Clima".

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria según el transitorio II:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.

- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

- Para las entidades que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES no será obligatorio hasta que la norma lo requiera y lo determine de forma obligatoria. En el caso de los entes públicos regulados por la Contabilidad

(Continúa)

Nacional, se atienen a las disposiciones que la Contabilidad Nacional como ente rector gire en la materia.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.